

NORTE DE SANTANDER



Voces y rostros
de las economías campesinas



Proyecto investigativo



The background of the entire page is a green topographic map with white contour lines. The lines are irregular and form various shapes, representing terrain elevation. The overall color is a solid green, with the white lines providing a subtle texture.

Caracterización

de las poblaciones de las economías
campesinas y populares

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía

2025



Servicio Nacional de Aprendizaje

Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director General del SENA

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Natalia Grajales Urrego

Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez

Coordinadora Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía

Créditos de esta cartilla

Autor

Andrés Cuervo Ulloa

Investigador temático

Corrección de edición y estilo

Dunia Oriana González Rodríguez

Editora

Érika Tibavija Alfonso

Comunicadora Social

Equipo de investigación – Proyecto Nacional

Caracterización de las Poblaciones de las Economías Campesinas y Populares

Andrés Cuervo Ulloa

Dinamizador del proyecto

Luisa Paola Roa Bernal

María Paula Vargas Parra

Mónica Andrea Mesa Alvarado

Ricardo Andrés Lozada Rodríguez

Investigadores Temáticos

Valeria Moreno Ochoa

Pablo Jamil Fayad Morales

Investigadores Junior

Elizabeth E. Cruz Tapias

Diagramación

Diseñadora gráfica

Primera edición, 2025

Bogotá - Colombia

ISBN:

Tabla de contenido

Presentación	9
Introducción	13
Servicios SENA	17
CampeSENA	18
Full Popular.....	19
1. Marco Conceptual	21
1.1. ¿Qué significa ser campesino o campesina?	21
1.2. ¿Qué son las economías campesinas?.....	23
1.3. Economías para la vida: campesinas, populares y del cuidado.....	25
1.4. ¿Quiénes hacen parte de las economías campesinas?	30
1.5. Territorialidades de la economía campesina	32
1.6. Sistemas agroalimentarios de las economías campesinas	32
1.7. Derechos del campesinado.....	33
1.8. ¿Por qué es importante proteger los derechos del campesinado y sus economías?.....	37
2. El diálogo y la escucha	41
2.1. Ser campesinos y campesinas: reconocerse en plural y colectivo	41
2.2. Las labores y actividades campesinas	45
2.3. Los cambios del territorio y las labores.....	47
2.4. Voces y rostros diferenciales	49
2.4.1. Mujeres	49
2.4.2. Juventudes	51
2.4.3. LGTBQ+.....	54
2.4.4. Interculturalidad	56
2.4.5. Saberes y prácticas	57
3. Necesidades y propuestas frente al SENA.....	60
4. Conclusiones.....	67
5. Recomendaciones	69
Referencias.....	74

Índice de imágenes

Imagen 1. Metodología General del Proceso.....	13
Imagen 2. Alcance 2024-2025	14
Imagen 3. Metodología Sistematización de Recomendaciones por áreas	15
Imagen 4. Territorialidades de las economías campesinas.....	33

Índice de gráficas

Gráfica 1. Producción y rendimiento anual departamental de Norte de Santander.....	45
Gráfica 2. Cultivos con mayor producción.....	46

Índice de fotografías

Fotografía 1. Libro, sombrero, aguacates y abonos	41
Fotografía 2. Canastos.....	41
Fotografía 3. Algunas de las personas del grupo de diálogo	43
Fotografía 4. Moras de Ragonvalia	47
Fotografía 5. Sacha inchi	47
Fotografía 6. Competividad vs. Industrialización.....	48
Fotografía 7. Las mujeres liderando procesos organizativos.....	51
Fotografía 8. Pollos Picos de Paz.....	62

SIGLAS

- ADR:** Agencia de Desarrollo Rural.
- ANMUCIC:** Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia.
- ANT:** Agencia Nacional de Tierras.
- ANUC:** Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.
- ANZORC:** Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina.
- APE:** Agencia Pública de Empleo.
- AUNAP:** Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.
- CNA:** Coordinador Nacional Agrario.
- CNMH:** Centro Nacional de Memoria Histórica.
- DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DNP:** Departamento Nacional de Planeación.
- DRI:** Desarrollo Rural Integrado.
- ECV:** Encuesta de Calidad de Vida.
- ETC:** ETC Group.
- FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- FENSUAGRO:** Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria.
- FIDA:** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- FIES:** Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria.
- FMPTP:** Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca.
- GTIS:** Global Soil Partnership / Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos.
- ICANH:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- ICA:** Instituto Colombiano Agropecuario.
- IDEMA:** Instituto de Mercadeo Agropecuario.
- IGAC:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- IPBES:** Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas.
- IPCC:** Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- JAC:** Junta de Acción Comunal.

LGBTIQ+: Lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersexuales, queer y otras diversidades sexuales y de género.

MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

MAELA: Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe.

MST: Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

ONG / ONGs: Organización No gubernamental / Organizaciones No Gubernamentales.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

OXFAM: Oxford Committee for Famine Relief.

PIB: Producto Interno Bruto.

PIDCP: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

PMA: Programa Mundial de Alimentos.

RENAF: Red Nacional de Agricultura Familiar.

RUV: Registro Único de Víctimas.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

TLC: Tratado de Libre Comercio.

UNDROP: Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria.

WWF: Fondo Mundial para la Naturaleza.

Presentación



• **Jorge Eduardo Londoño Ulloa**
Director General **SENA**

El papel de las poblaciones, que hacen parte de las economías campesinas y populares, es fundamental en el desarrollo, impulso y crecimiento económico de Colombia. Con frecuencia sus aportes se pasan por alto (son marginados de las dinámicas económicas predominantes), pero son ellas y ellos quienes cultivan el 70 % de los alimentos que se consumen en el país, generan un porcentaje similar del empleo nacional y, con su trabajo, construyen carreteras, edificaciones, transportan, cocinan y sostienen dinámicas comunitarias y de cuidado. En resumen, constituyen la base para la gestión y reproducción de la vida tanto en el campo como en las ciudades.

Por estas razones, resulta clave enfocarse en estas poblaciones para proteger sus derechos y bienestar, considerando que, a lo largo de los años, no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y legislación que transforman las políticas públicas en realidades. Es deber del Estado reconocerles, atenderles y dignificarles mediante acciones concretas, pertinentes y sostenibles.

En este proceso es crucial hablar de economías en plural, dado que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y competitivas: no se centran en la maximización o acumulación de los ingresos, ni en la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus actividades productivas también buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, tanto en sus dimensiones sociales y bioculturales.

Ahora bien, conectando las realidades de las personas campesinas y de quienes hacen parte de las economías populares con los procesos, estrategias y quehacer del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), es pertinente mencionar los siguientes datos:

Hace 40 años, casi el 50 % de las personas acompañadas por la institución eran campesinas; sin embargo, actualmente ese número disminuyó drásticamente al 7 %.

En torno a estas cifras se identifican múltiples factores: la falta de garantías para vivir dignamente en el campo, políticas centradas en las grandes empresas ubicadas en las ciudades, dificultades de comercialización, altos costos de insumos, excesiva intermediación, vías en mal estado y condiciones desfavorables en los Tratados de Libre Comercio (TLC). También, predominó una concepción negativa del campesinado, reemplazándolo por eufemismos como: «empresarios del campo», una connotación de desprecio hacia la vida y culturas campesinas, asociándolas con atraso e ignorancia. Esto estimuló patrones de desarraigo, pérdida de identidad y una ausencia histórica de un apoyo real al desarrollo rural como motor económico del país. En consonancia con esta urgencia, el **SENA** creó desde el 2023 la estrategia llamada **CampeSENA**.

Con esto presente, es pertinente señalar que, en la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, Resultados para población campesina Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024, 2025a), 10.408.000 personas mayores de 15 años se identificaron subjetivamente como campesinas en Colombia. Aunque representa 25,4 % de la población del país, esta cifra disminuyó en 232 mil personas respecto al año 2023, evidenciando una tendencia que, de no atenderse oportunamente desde entidades responsables y políticas públicas pueden incidir de manera negativa en la soberanía alimentaria y en el cuidado de los territorios.

En cuanto a las personas que hacen parte de las economías populares, es necesario destacar que no existen cifras oficiales que caractericen plenamente a estas poblaciones. Este hecho hace aún más relevante el ejercicio de caracterización que adelanta la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, que se explicará más adelante.

Sin embargo, algunos datos permiten aproximarse a los entornos donde estas economías se desarrollan. En Colombia, por ejemplo, existen 5.297.252 micronegocios (DANE, 2024a). El informe de Tejido Empresarial señala que el 94,9 % de las empresas activas del país son microempresas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo,

2025). Este panorama se complementa con las 13.325.525 personas que trabajan en condiciones de informalidad, cifra que equivale al 55 % de la población ocupada (DANE, 2025b).

Con estas cifras en consideración, es importante tener presente que las personas de las economías populares han participado de los servicios del **SENA** durante años; aunque, en 2023 se creó la estrategia Full Popular, diseñada para atenderles de manera diferencial, integral e incluyente, al igual que sucede con el campesinado a través de CampeSENA. Ambas estrategias buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a los derechos y las necesidades de estas poblaciones.

Estas iniciativas se articulan con el llamado del Gobierno Nacional consignado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, «Colombia potencia mundial de la vida», cuyo propósito es promover la Reforma Agraria y el desarrollo rural, reconociendo plenamente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, mejorando su calidad de vida, sus prácticas, saberes, territorios y actividades productivas.

Durante la actual administración, el **SENA** ha adelantado diversas acciones orientadas a este fin, entre ellas: Banco de Instructores Campesinos; Formación Especializada para Economías Campesinas y Formación Especializada para Economías Populares; Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

También, se implementaron criterios de flexibilización para facilitar el acceso de personas campesinas y de las economías populares a sus diferentes servicios, los cuales obedecen a las circunstancias y realidades territoriales.

Adicionalmente, se ajustó la oferta educativa y el diseño curricular, junto con un mayor acercamiento entre el **SENA** y organizaciones campesinas de alcance nacional y regional.

Para cumplir esta misión, actualmente se están promoviendo acciones participativas de escucha, construcción y diálogo social, potenciando un proceso de caracterización para comprender y analizar sus actividades económicas, redes de trabajo, formas de organización y elementos socioculturales.

El objetivo es generar recomendaciones que permitan ajustar la oferta de servicios acorde con las realidades, necesidades y propuestas de estas poblaciones y sus economías.

La tarea no termina aquí, sino que apenas comienza. Aunque se han logrado avances importantes, es necesario que la escucha se traduzca en acciones rápidas,

coherentes y sostenibles. Al mismo tiempo, se busca animar al campesinado y a personas de las economías populares a apropiarse de este proceso como una oportunidad para exigibilidad de derechos, la cercanía con la entidad y la transformación profunda de sus ritmos, procedimientos y composición.

El **SENA** siempre ha contado con sus voces y rostros; ahora es momento para reverdecir esa identidad y de fortalecer «el convite» con la entidad.

Reconocer, dignificar y saber acompañar a estas poblaciones es aportar a la soberanía alimentaria, a la protección de las semillas, el agua y la biodiversidad; además es apoyar la generación de empleos domésticos, familiares y comunitarios, que históricamente han estado excluidos de acceder a crédito, insumos, espacios de trabajo y condiciones mínimas para su florecimiento, mientras enfrentan la inseguridad de la informalidad, de las calles y la violencia asociada al conflicto armado.

El **SENA**, en articulación con el Gobierno Nacional, le apuesta al cambio y lo seguirá haciendo. La continuidad y sostenibilidad de esta transformación reside en las fuerzas vivas del territorio y en la consciencia social de sus funcionarias, funcionarios, servidoras, servidores e instructores, quienes son el arte y alma de la entidad, y que, en muchos casos, también provienen de familias y comunidades campesinas y populares.



Introducción

Teniendo clara la intención y relevancia institucional del proceso de Caracterización de la Población de las Economías Campesinas y Populares, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desarrolló, entre 2024 y 2025, un ejercicio investigativo y participativo que recorrió las **33 regionales del país**.

Durante 2024, la investigación combinó un diseño cualitativo, basado en talleres participativos y grupos focales, con un componente cuantitativo apoyado en fuentes secundarias oficiales, tales como encuestas y registros administrativos relacionados con condiciones de vida, empleo, educación, producción y tejido empresarial.

En el diseño e implementación del proceso se incorporaron los enfoques de derechos humanos; diferencial por género y orientaciones sexuales, etario y étnico; y de acción sin daño.

 **Imagen 1.** Metodología general del proceso



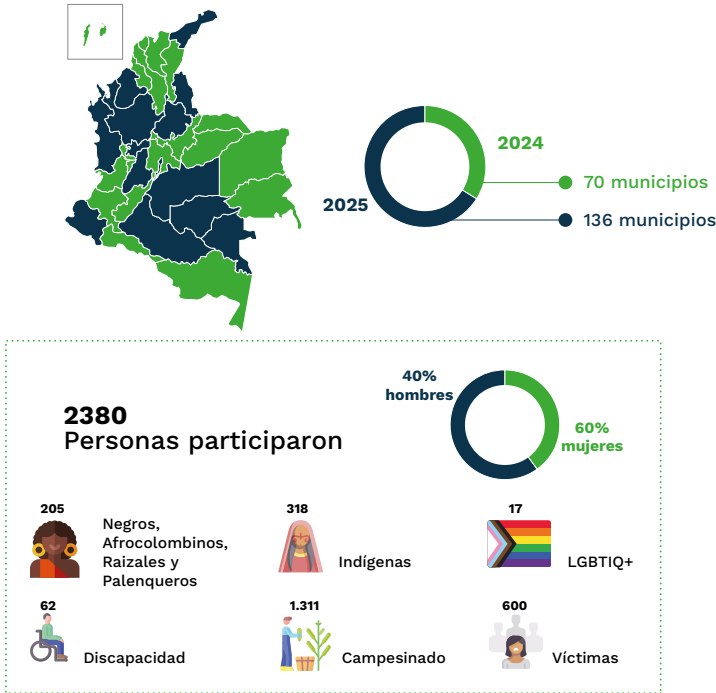
Fuente. Elaboración propia, 2025.

En el componente cualitativo se hizo una revisión de fuentes secundarias con información departamental sobre inseguridad alimentaria, ordenamiento social de la propiedad, pobreza multidimensional, nivel educativo, Producto Interno Bruto (PIB) por sectores económicos y victimización por conflicto armado.

Este ejercicio permitió contextualizar al equipo técnico sobre cada territorio, así como complementar la información cualitativa de los talleres, soportando o contrastando las afirmaciones y hallazgos que se encontraron.

En 2025, se priorizaron capitales o municipios cercanos a capitales, convocando a representantes de organizaciones de diferentes municipios que reflejaran la diversidad de sectores económicos; subregiones y enfoques diferenciales (mujeres, LGBTQ+, juventudes y grupos étnicos). El objetivo fue contar con voces legítimas y ampliamente reconocidas, capaces de ofrecer reflexiones colectivas sobre su territorio, sus economías y sus comunidades, evitando diagnósticos individuales o centrados exclusivamente en cada organización.

Imagen 2. Alcance 2024-2025



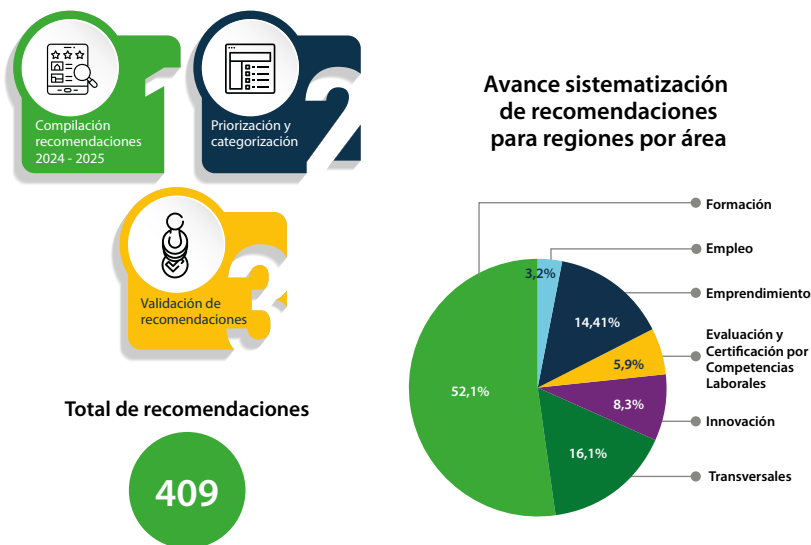
Fuente. Elaboración propia, 2025.

En la ruta participativa, los talleres se desarrollaron como escenarios de diálogo social, privilegiando la escucha y el intercambio a través de metodologías orientadas al reconocimiento y autorreconocimiento de los sentires, experiencias y pensamientos sobre las actividades económicas, los cambios en el territorio, las problemáticas y las soluciones por enfoque poblacional. Esto permitió la construcción colectiva de propuestas y recomendaciones dirigidas a la oferta de servicios del SENA.

Es importante señalar que la representatividad buscada no corresponde a una muestra estadística o probabilística, sino a una **representatividad cualitativa** que recogió percepciones, apreciaciones y propuestas de las personas asistentes. A través del diálogo grupal y las plenarios, las personas participantes matizaron, contrastaron u opusieron puntos de vista, generando una lectura amplia y situada del territorio.

La etapa de sistematización y análisis de las recomendaciones incluyó fases sucesivas de compilación, sistematización, categorización por áreas de servicios y priorización según recurrencia, impacto y correlación entre categorías. En total, se identificaron **409 recomendaciones**, con resultados diferenciados por áreas de servicios (ver Imagen 3).

Imagen 3. Metodología sistematización de recomendaciones por áreas



Fuente. Elaboración propia, 2025.

Los primeros resultados de la sistematización de recomendaciones fueron socializados con las direcciones nacionales y regionales del SENA, cumpliendo con la devolución ética y transparente que debe acompañar todo proceso investigativo.

En esta cartilla, la primera parte presenta un marco conceptual por economías, según corresponda, que sirve como fundamento técnico de los temas abordados en los talleres y como referente teórico para consulta. Posteriormente, se incluye una descripción sucinta de las áreas de servicios del SENA, así como las estrategias **CampeSENA** y **Full Popular**, que vienen respondiendo desde antes a varias necesidades y recomendaciones expresadas por las poblaciones.

El centro de la cartilla reúne la información sistematizada de cada taller, con los detalles del diálogo que se sostuvo, una escritura que busca, en la medida de lo posible, recuperar el tono y sentir de lo conversado, sus pausas, ires y venires, intercalando entre las palabras de las personas, junto con cifras y acotaciones del equipo investigador, priorizando la voz de quienes protagonizaron el proceso y destacando sus propuestas.

Las cartillas se proyectan como herramientas para la divulgación de las necesidades, propuestas y recomendaciones de estas poblaciones dirigidas al SENA, así como hojas de ruta de incidencia para validar, apropiar e implementarlas al interior de la entidad, como en articulación con otras instituciones públicas.

En su momento, esta información fue conocida al interior del SENA. Ahora, con estas publicaciones, tanto las personas participantes como la ciudadanía, en general, pueden acceder a esta información pública, que recogen los sentires y pensamientos que palpitan y cuidan los territorios de donde nos llegaron sus voces y rostros.

Estas cartillas son, a la vez, memoria y herramienta. **Memoria** porque recogen las voces, preocupaciones, propuestas y saberes de quienes sostienen día a día las economías campesinas y populares. **Herramienta** porque pone esa información al servicio de la toma de decisiones institucionales del SENA, con miras a adecuar y fortalecer su oferta de formación, emprendimiento, empleo, innovación y certificación de competencias laborales, en coherencia con sus mandatos y con las apuestas de país para el reconocimiento y garantía de derechos de las poblaciones vinculadas a las economías campesinas y populares.

Las cartillas no constituyen un punto final, sino un punto de partida. Su propósito último es servir como insumo para la planificación, la toma de decisiones y el diálogo permanente entre el SENA, las comunidades campesinas y populares y las instituciones del Estado.

Servicios SENA

Emprendimiento

Impulsa el emprendimiento a través de la **Ruta Emprendedora SENA** que incorpora los servicios de orientación, entrenamiento para fortalecer sus habilidades blandas y técnicas, así como acompañamiento especializado para la formulación de planes de negocio, la formalización y el fortalecimiento de unidades productivas formales.

Desde esta Ruta Emprendedora, también se cuenta con el Fondo Emprender como capital semilla de la entidad para la financiación de iniciativas productivas con un enfoque en aquellas de la economía campesina y popular y de carácter asociativo.



Servicios

- Crear
- Fortalecimiento empresarial
- Fomento de la economía campesina
- Fondo Emprender

Competencias laborales

Reconoce los aprendizajes adquiridos por las personas a lo largo de su vida, a través de experiencias, procesos y acompañamientos distintos a los de una institución educativa formal. Identifica posibles brechas, fortalece la cualificación del talento humano y permite la certificación de sus competencias.



Servicios

- Evaluación y Certificación por Competencias Laborales

Innovación

Promueve la competitividad y el desarrollo tecnológico a través de la implementación de los planes de acción, planes de intervención, proyectos de modernización e investigación dando respuesta a problemas sociales relevantes desde la innovación y apropiación tecnológica.

De manera complementaria, fortalece la productividad, sostenibilidad y competitividad de las economías campesinas y populares, integrando los saberes locales con conocimientos técnicos del SENA. Su quehacer se articula con la Extensión Campesina, reconociendo la innovación como un proceso comunitario y territorial que responde a los contextos reales y a los proyectos de vida de las familias y organizaciones campesinas.



Servicios

- Tecnoparques
- Extensionismo Productivo Campesino
- Competitividad y Desarrollo Tecnológico

Formación



Define la oferta de programas y desarrolla currículos formativos que permiten acceder a conocimientos actualizados, técnicas especializadas y competencias que responden al sector productivo.

Servicios

- Formación Complementaria
- Formación Titulada

Empleo

Identifica los intereses ocupacionales de las personas y fortalece sus habilidades blandas y laborales mediante talleres participativos, facilitando así el ingreso al sector productivo. Además, acompaña el mejoramiento de habilidades ocupacionales, la creación de la hoja de vida y la preparación para entrevistas, ofreciendo orientación sobre oportunidades laborales que pueden ser de interés, así mismo presta el servicio de intermediación laboral a través del cual el sector empresarial pública las vacantes y los buscadores de empleo registran sus hojas de vida con el fin de postularse a ellas.



Servicios

- Agencia Pública de Empleo
- Orientación Ocupacional

CampeSENA

Es una estrategia creada mediante el Acuerdo 003 de 2023, del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente dirigidos a las campesinas y los campesinos. Esta estrategia reconoce sus particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, y facilita el acceso a los programas de formación y a los servicios misionales de la entidad.

En el marco de esta estrategia, la **Extensión Campesina** constituye uno de los principales ejes de implementación, a través del cual se articulan la conformación y el acompañamiento de Núcleos Campesinos como formas organizativas y territoriales que impulsan la cohesión social, la gobernanza comunitaria y la transición agroecológica.

Su desarrollo integra procesos participativos de diagnóstico territorial, intercambio de saberes, formación basada en la metodología campesina a campesina, jornadas de campo, fortalecimiento organizativo y articulación con redes y nodos agroindustriales.

CampeSENA contribuye a la reforma agraria, a la soberanía alimentaria y a la territorialización de la paz, al dinamizar las economías campesinas y garantizar el acceso diferencial, integral e incluyente a los servicios del SENA. Asimismo, reconoce al campesinado como sujeto de derechos y valora los saberes propios como base para la construcción de soluciones técnicas, productivas y comunitarias en los territorios.

Full Popular

Es una estrategia creada mediante el Acuerdo 009 de 2023 como la ruta institucional del SENA para generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente dirigidos a las economías populares. Su propósito es facilitar el acceso de personas trabajadoras, unidades productivas y organizaciones populares a los programas de formación y a los servicios institucionales, promoviendo la productividad, el fortalecimiento organizativo, el reconocimiento social y la mejora de los ingresos.

En su implementación territorial, Full Popular se desarrolla mediante procesos de organización comunitaria, fortalecimiento productivo y consolidación de Redes Populares, articuladas a los circuitos económicos campesinos. Su acción parte de la caracterización regional de las dinámicas populares, la construcción de acuerdos entre formas organizativas campesinas y populares, el fortalecimiento de capacidades técnicas, comerciales, logísticas y de asociatividad, y la articulación con nodos agroindustriales.

La estrategia promueve la soberanía alimentaria, la justicia económica y la vida digna mediante circuitos de comercialización campesinos y populares, redes de cooperación y procesos formativos pertinentes, reconociendo las prácticas y sistemas de vida populares como parte esencial del abastecimiento territorial y como un componente estratégico para la implementación de la reforma agraria y la reducción de brechas urbanas y rurales.



Se presentan a continuación, algunas cifras relevantes de los avances e impacto de ambas estrategias para Norte de Santander a octubre de 2025:

Metas programas relevantes	Meta	Ejecución	% Ejecutado
Total formación profesional CampSena	18.812	25.182	133,86 %
Total formación profesional FullPopular	4.828	7.680	159,07 %
Total formación profesional Integral - Virtual	53.317	38.095	71,45 %

Estrategia de Formación Continua Especial Campesina (FECC)	Meta	Ejecución	% Ejecutado
Estrategia Formación Continua Especial Campesina (En el marco de la FECC)	490	162	33,06 %
Total Estrategia Formación Continua Especial Campesina (En el marco de la FECC)	490	162	33,06

Certificación de competencias laborales	Meta	Ejecución	% Ejecutado
Certificación de competencias laborales expedidas para CampSena (A)	1.308	1.808	138,23 %
Certificación de competencias laborales expedidas para FullSena (B)	596	596	100,00 %
Certificación de competencias laborales - regular (C)	4.924	3.561	72,32 %
Total Certificación de competencias laborales (D)= (A+B+C)	6.828	5.965	87,36 %

Certificación de competencias laborales	Meta	Ejecución	% Ejecutado
No, planes de negocios Desplazados por la violencia	161	197	119,39 %
No. Unidades productivas Desplazados por la violencia	91	126	138,46 %
Emprendimientos asesorados	140	110	78,57 %
Planes de negocios formulados	117	74	63,25 %
Emprendedores orientados	12.344	11.374	92, 14 %
Empresas en Fortalecimiento	67	55	82,09 %
Empleos en Fortalecimiento	33	7	21,21 %
Planes de negocios formulados de FullPopular	10	0	0,00 %
Número de campesinos atendidos en el programa de emprendimiento	1.864	1.522	53,14 %
Número de personas de FullPopular atendidos en el programa de emprendimiento	163	1.895	1162,58 %

1. Marco Conceptual

1.1. ¿Qué significa ser campesino o campesina?

El concepto de lo campesino ha evolucionado significativamente. Las luchas campesinas por la tierra y por derechos sociales y políticos fortalecieron a este sector como sujeto político. En consecuencia, la academia y los movimientos sociales desarrollaron enfoques más integrales que hoy reconocen su multidimensionalidad y su papel crucial en ámbitos fundamentales como la lucha contra el hambre y la conservación de la agrobiodiversidad (Edelman, 2022; Elver, 2020).

Este marco conceptual converge en un punto central: la enorme diversidad cultural y ecosistémica, reflejada en una multiplicidad de medios de vida y economías, lo que genera tensiones entre dos visiones contrapuestas: la que ve en el territorio un espacio para la extracción ilimitada e inconsciente de recursos (agua, suelos, selvas, hidrocarburos, etc.) y la que comprende que el desarrollo económico debe ajustarse a los límites y ritmos de la naturaleza.

En este escenario, las agriculturas campesinas, familiares, étnicas y comunitarias se enmarcan en las corrientes de las economías para la vida; por ello, es fundamental reforzar los principios, saberes y prácticas que constituyen su esencia en coherencia con la definición propuesta por La Vía Campesina (2009) en su «**Declaración de los Derechos de los Campesinos y Campesinas**», la cual resultó clave fundamental para la posterior adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales en 2018 (ONU, 2018):

«Una persona campesina es un hombre o una mujer de la tierra que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza a través de la producción de alimentos y otros productos agrícolas. Las campesinas y campesinos trabajan la tierra por sí mismos; dependen sobre todo del trabajo en familia y de otras formas a pequeña escala de organización del trabajo. Las campesinas y campesinos están tradicionalmente integrados en sus comunidades locales y cuidan el entorno natural y los sistemas agroecológicos» (La Vía Campesina, 2009).

En Colombia, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH, 2020), como resultado de la Sentencia STP2028-2018 de la Corte Suprema de Justicia, constituyó un grupo de personas expertas para conceptualizar el campesinado y definir elementos para su caracterización.

Campesino: «sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo» (ICANH, 2020, pág. 7).

La conceptualización del ICANH define al campesinado mediante cuatro dimensiones fundamentales: **territorial, cultural, productiva y organizativa**. Este reconocimiento abarca ámbitos: individual, familiar y colectivo; caracterizados por: un arraigo profundo con el territorio; una identidad diferenciada; el desarrollo de sistemas productivos diversos integrados a los mercados; la gestión autónoma de agroecosistemas resilientes; y formas propias de organización política.

Las organizaciones campesinas y sociales en Colombia han propuesto definiciones amplias e integrales tanto de lo campesino como de las **poblaciones pesadoras**.

El campesinado «comprende tanto las personas individuales como el colectivo en el que confluyen los individuos por los lazos políticos, económicos, culturales y organizativos que los unen. Asimismo, la categorización del campesinado no está limitada a la tenencia de la tierra exclusivamente, dado que las distintas nociones coinciden en que existen campesinos sin tierra –quienes están vinculados a esta con relaciones precarias de trabajo rural– y pescadores, artesanos y pequeños mineros. Por último, el campesinado es un sujeto intercultural e histórico, por lo que su identidad no es monolítica, sino que, por el contrario, es fluida y puede convivir con otras identidades cuando una persona se autorreconoce como campesina e indígena o campesina y afrodescendiente» (Güiza, Bautista, Malagón, & Uprimny, 2020).



Pescador «es un sujeto que tiene una relación directa con el agua, el cual generalmente carece de tierra y fundamenta su actividad con expresiones culturales, organizativas y familiares que le permiten ejercer el manejo sustentable de los ecosistemas y recursos pesqueros, de los cuales depende su forma de vida, trabajo y reproducción social. Al ser pescador artesanal, depende de las condiciones óptimas en que se encuentren los mares, ríos, ciénagas y demás cuerpos lacustres donde se desarrolle la actividad». (Convención Nacional Campesina, 2022). Se estima que, en Colombia, hay 113.000 pescadores formalizados y alrededor de 36.000 acuicultores, lo que podría indicar que aproximadamente 300.000 personas dependen de manera directa o indirecta de estas actividades (AUNAP, 2024).

«Más del 80 % de la producción acuícola mundial procede de pequeños y medianos piscicultores, de los cuales casi el 90 % viven en Asia (ONU, 2019, pág. 4)».

La producción total de pesca nacional en 2022 (pesca más acuicultura) fue de 320.000 toneladas (la acuicultura aportó el 60 %). La pesca continental en 2021 aportó 21.000 toneladas, mostrando una drástica disminución en comparación con las 61.000 toneladas que registró en 1987 (FAO, 2023).



1.2. ¿Qué son las economías campesinas?

La visión tradicional concebía las economías campesinas como meras actividades rurales de producción alimentaria (agricultura, ganadería, pesca y uso de recursos naturales), asociadas a una economía de subsistencia supuestamente destinada a extinguirse. Dicha perspectiva, justificada en la necesidad de modernizar el campo, identificaba la racionalidad económica campesina como un freno al desarrollo de las fuerzas productivas (Hidalgo, 2015; Houtart, 2014). Estas ideas no solo motivaron, sino que cimentaron el modelo de la Revolución Verde, que impone una visión homogénea de la economía rural al pretender sustituir las lógicas campesinas por un paradigma extractivista, productivista e hiperindustrializado.

Para Jan Douwe Van der Ploeg, la agricultura campesina constituye el eje de las economías campesinas que, a su vez, son una de las expresiones más representa-

tivas de lo que él denomina «economías del trabajo». Este sociólogo expresa que la agricultura es: *«el encuentro, la interacción continua y la transformación mutua del trabajo humano y de la naturaleza viva. Es el trabajo el que convierte los recursos naturales en bienes para la alimentación humana [...] Sin trabajo, no hay agricultura»* (Ploeg, 2025). Para Van der Ploeg (2014), la agricultura campesina se caracteriza por la experimentación, la acumulación de saberes y prácticas, por su resiliencia y capacidad de producir bajo diversas condiciones ambientales, por enriquecer la biodiversidad y por generar riqueza y desarrollo local.

El rol protagónico de la familia en el desarrollo de sus actividades constituye otra de las características relevantes de las **economías campesinas**. La Resolución 464 de 2017, que estableció para Colombia los «Lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria», reconoce el trabajo familiar y comunitario como pilar fundamental de las agriculturas y **economías campesinas**. Dicha resolución reconoció acertadamente la relevancia de los medios de vida campesinos al formular un concepto que hoy es un referente para formuladores de política pública y personas académicas en América Latina.

Economía campesina, familiar, étnica y comunitaria



«Sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas. La economía campesina, familiar y comunitaria abarca una diversidad de estrategias productivas incluidas la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura, la silvicultura, el aprovechamiento de los bienes y servicios de la biodiversidad, el turismo rural, las artesanías, la minería artesanal, y otras actividades de comercio y servicios no vinculadas con la actividad agropecuaria. En este sistema predominan las relaciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad, y el desarrollo de sus actividades se fundamenta en el trabajo y mano de obra de tipo familiar y comunitaria; y busca generar condiciones de bienestar y buen vivir para los habitantes y comunidades rurales». (Gobierno de Colombia, 2017).

En el mundo, «las explotaciones agrícolas de hasta 20 hectáreas producen el 59 % de los cultivos alimentarios clave ocupando solo una cuarta parte de las tierras agrícolas, lo que pone de manifiesto su alta productividad. Asimismo, muestra que la producción de alimentos a pequeña escala representa una proporción significativa de cultivos esenciales para una alimentación saludable, como raíces y tubérculos, legumbres, frutas y hortalizas» (FIAN Internacional, 2025, pág. 17)



Según el Censo Nacional Agropecuario 2014, en Colombia existen 2.370.009 unidades de producción agropecuaria. De estas, 1.433.584 (el 60,49 %) operan con un 50 % o más de mano de obra familiar (Cortés, y otros, 2024, pág. 121).



En Colombia hay 3.625.797 predios rurales de propiedad privada que abarcan 49.333.680 hectáreas (47 % del área rural nacional). El 65.8 % se cataloga como microfundio (de 0 a 3 ha), el 17.1 % minifundio (de 3 a 10 ha), el 6.6 % como pequeña propiedad (de 10 a 20 ha), el 9.7 % como mediana propiedad (de 20 a 200 ha) y el 0.8 % como latifundio (200 ha o más). (IGAC, 2023)

En el mundo hay 570 millones de granjas, de las cuales, entre el 70 y 90 % pertenecen a la agricultura familiar y campesina. La mayoría de las granjas se encuentran en la República Popular de China (35 %) y en la India (24 %). (Lowder, Skoet, & Singh, 2014).

De acuerdo con el (DANE, 2025d, pág. 7), entre febrero y abril de 2025, el 54,9 % de la población campesina ocupada era trabajador por cuenta propia, el 23,5 % era obrero o empleado particular, el 10,2 % jornalero o peón, el 4,2 % era trabajador familiar sin remuneración, el 3,0 % era empleado doméstico, el 2,5 % patrón o empleador y el 1,7 % trabajaba con el gobierno.



1.3. Economías para la vida: campesinas, populares y del cuidado

La economía comprende el conjunto de actividades —producción, distribución y consumo— orientadas a satisfacer necesidades vitales y alcanzar un buen vivir colectivo. Sin embargo, desde una perspectiva política más amplia, su esencia no

reside en factores técnicos, sino en las relaciones de poder que determinan la distribución de la riqueza colectiva: quiénes se benefician y quiénes quedan excluidos (Chang, 2022). Frente a esto, las «economías para la vida» buscan reorientar dicha riqueza hacia poblaciones y territorios marginados. Esto implica: 1) limitar la acumulación extrema mediante políticas fiscales progresivas, y 2) priorizar inversiones en restauración ecológica y en bienes públicos y comunales. El objetivo es democratizar el acceso a la riqueza y al conocimiento, mejorando así la calidad de vida en las zonas excluidas (Hickel, 2021; Santo Padre Francisco, 2015, pág. 60; Hinkelammert & Mora, 2009).

Las economías campesinas desempeñan aquí un papel fundamental. Sus medios de vida y sistemas productivos integran saberes y prácticas ancestrales que preservan activamente la agrobiodiversidad. Esta realidad contrasta radicalmente con el agroextractivismo, modelo que prioriza el diseño de paisajes uniformes de monocultivos, sacrificando bosques y desplazando la diversidad de los policultivos tradicionales, junto con el uso intensivo de maquinaria pesada que degrada la estructura del suelo y su microfauna, la aplicación de insumos sintéticos que alteran los ciclos naturales, y la imposición de una lógica codiciosa que erosiona las cosmovisiones locales (Fakhri, 2021; Mejía, 1995). Como diría Mario Mejía, la tarea de las economías campesinas es «**trabajar por la vida y para la vida**» (Mejía, 2020).



La mujer cumple un rol fundamental en el cuidado de las economías campesinas y populares. Gestiona las huertas familiares y comunitarias, se hace cargo de jardines y casas de adulto mayor, comedores comunitarios, conserva las semillas, preserva la gastronomía local y cuida de la familia. También realiza tareas tradicionalmente masculinas, como la ganadería, el manejo de maquinaria y otras labores de gran esfuerzo físico, y participa activamente en la organización colectiva y las luchas por la reforma agraria, el cuidado de la naturaleza y la dignificación campesina. Esta diversidad de roles, sin embargo, no es reconocida, imponiendo cargas extremas a las mujeres. En un contexto patriarcal, esta invisibilidad genera exclusión y violencias. Integrar esta realidad es esencial para una economía del cuidado (Kaur & Monsalve, 2025; SENA, 2025a).

La economía del cuidado, por su parte, se fundamenta en una visión amplia que reconoce el cuidado como dimensión esencial para garantizar y sostener la vida humana y no humana (Departamento Nacional de Planeación, 2025d). El cuidado trasciende las tareas domésticas orientadas a niños, niñas, personas mayores o personas con necesidades específicas, extendiéndose a actividades que construyen entornos propicios para una vida comunitaria plena.

Según el DNP, entre 2020 y 2021, las mujeres rurales trabajaron diariamente alrededor de 14 horas, recibiendo remuneración del 39 % del tiempo total trabajado, frente a los hombres rurales que trabajaron poco más de 11 horas diarias, recibiendo el 73,9 % de remuneración (Departamento Nacional de Planeación, 2025d).

Las economías populares, funcionan como procesos de articulación para la vida, ya que sus integrantes —personas, familias y organizaciones— mejoran, entre otros aspectos, el acceso a alimentos, bienes y servicios fundamentales para el bienestar de las comunidades de menores ingresos (Coraggio, 2020, pág. 13).



«La Economía Popular se basa en el trabajo (dependiente o autónomo) y abarca las redes familiares, comunitarias y asociativas. Combina autoconsumo, intercambio, transferencias monetarias y acceso a bienes públicos, dependiendo fundamentalmente de la fuerza de trabajo para sostener proyectos de vida digna. Su unidad básica es el hogar, extendiéndose a emprendimientos y cooperativas. No es solo economía de pobres; es la base de una economía solidaria, opuesta a la lógica competitiva del capital» (Coraggio, 2020).

Las economías campesinas, populares, comunitarias y del cuidado se erigen en pilares de esta economía para la vida, en tanto sus procesos económicos (producción, distribución y consumo) fomentan la armonía entre la humanidad y el resto de las formas de vida. Su propósito es explorar el potencial humano más allá de la codicia y organizar la sociedad de modo que garantice el buen vivir colectivo (Hinkelammert & Mora, 2009).

Por lo tanto, estas economías para la vida requieren un acompañamiento integral del Estado y la sociedad para garantizar los derechos de quienes las ejercen además de proteger sus cosmovisiones y territorialidades.

El círculo virtuoso que generan las tres economías (campesinas, populares y del cuidado) resulta fundamental en un mundo que presenta altos niveles de inseguridad alimentaria.

Entre 2022 y 2024, las regiones más afectadas fueron el Caribe (53,3 %), África Occidental (61,4 %) y Asia Meridional (40,4 %), seguidas por África Septentrional (33,9 %), América Central (26,4 %) y América del Sur (24,1 %). Colombia, como se ha señalado, no escapa a esta realidad: un 27,7 % de su población sufre inseguridad alimentaria (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, 2025).

La inseguridad alimentaria se asocia con la pobreza monetaria que, de acuerdo con el DANE (2025d), en 2024 afectaba al 31,8 % de la población —una cifra que, si bien refleja una leve mejora frente al 34,6 % de 2023, sigue siendo alarmante—.

Por su parte, la pobreza multidimensional alcanzó al 11,5 % de los colombianos, con una incidencia mucho mayor en centros poblados y zonas rurales dispersas (24,3 %), lo que evidencia profundas desigualdades territoriales.

La pobreza es una condición que, lamentablemente, suele determinarse por el lugar de nacimiento y las condiciones sociales del entorno familiar y comunitario. Un estudio de Dávalos y Monroy (2025) señala que el nivel de escolaridad de los padres es un factor fundamental para la movilidad social, es decir, para que las nuevas generaciones logren mejorar sus condiciones de vida.

En Colombia, esta situación se refleja de manera preocupante: el promedio de años de escolaridad cursados de la población campesina es de apenas 6,3 años para quienes residen en centros poblados y rurales dispersos, y de 7,8 años para los que habitan en cabeceras municipales. Esto indica que, en promedio, la población campesina no completa siquiera la educación básica secundaria.

La situación es aún más crítica para las personas de 35 años o más, entre las cuales el promedio de escolaridad desciende a 4,9 años en zonas rurales dispersas y centros poblados, y a 6,8 años en las cabeceras municipales (DANE, 2024b).

Precisamente, la desigualdad es un problema global y estructural. Algunos datos lo confirman:

<p>«En 2024, la riqueza conjunta de los diez hombres más ricos del mundo se incrementó, en promedio, en casi 100 millones de dólares al día» <i>(OXFAM, El saqueo continúa, 2025, pág. 9)</i></p>		<p>«Si cualquier ciudadano corriente hubiera ahorrado 1.000 dólares estadounidenses al día desde hace 315.000 años, seguiría siendo menos rico que cualquiera de estos 10 hombres» <i>(OXFAM, El saqueo continúa, 2025, pág. 9).</i></p>	
<p>«Aunque perdiesen un 99 % de su riqueza, cualquiera de las diez personas más ricas del mundo seguiría siendo millonaria» <i>(OXFAM, El saqueo continúa, 2025, pág. 9)</i></p>			
<p>«El 1 % más rico de la población mundial genera tantas emisiones de carbono como los dos tercios más pobres de la humanidad» <i>(OXFAM, 2024, pág. 5).</i></p>		<p>«El 1 % más rico de la población mundial posee el 43 % de los activos financieros globales» <i>(OXFAM, 2024, pág. 5)</i></p>	
	<p>«Una trabajadora del sector sociosanitario necesitaría 1.200 años para ganar lo que un director general de una de las 100 empresas más grandes acumula en promedio en tan solo un año» <i>(OXFAM, 2024, pág. 5)</i></p>		

OXFAM (Rodríguez, 2025), con datos de World Inequality Database, asegura que en Colombia, en 2022, la población del 1 % más rico acaparó ocho veces más riqueza que el 50 % más pobre, una cifra que muestra que, si bien no es de las más altas de América Latina, sí es considerada elevada para las metas deseadas de justicia social.

1.4. ¿Quiénes hacen parte de las economías campesinas?

La Resolución 464 de 2017 reconoce la diversidad de actores en las economías campesinas. Establece que estas incluyen no solo a personas y comunidades campesinas, sino también a comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que desarrollan actividades rurales y coexisten en diversos territorios reconociendo la interculturalidad en estas economías.

Además, incorpora la pluriactividad económica, abarcando actividades productivas tradicionales y no tradicionales (agricultura familiar, minería artesanal, pesca artesanal, acuicultura, comercio, generación de energías alternativas, turismo rural, etc.) como servicios vinculados a dichas economías. También campesinos y campesinas que trabajan por cuenta propia, como empleados, jornaleros, trabajadores familiares no remunerados, empleados domésticos, empleadores o incluso funcionarios públicos (DANE, 2025c).

La interculturalidad y la pluriactividad incluyen a jóvenes, mujeres, indígenas y pueblos negros que combinan las actividades agropecuarias con la minería artesanal, pesca, comercio, acuicultura, generación de energías alternativas y agroturismo (Cortés y otros; Caracterización y tipologías de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria con enfoque agrobiocultural, 2024, pág. 121). También, se incluyen campesinas y campesinos que trabajan por cuenta propia, como empleados, jornaleros, trabajadores familiares no remunerados, empleados domésticos, empleadores o incluso funcionarios públicos (DANE, 2025c).

«Del total de la población que se autorreconoce como negra, mulata, afrodescendiente, afrocolombiana, palenquera o raizal, el 39,2 % también se considera como campesina. Del total de la población que se reconoce como indígena, el 55,4 % también se considera campesina» (DANE, 2023, pág. 42).

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida –ECV (2024), el total de la población de 15 años y más que se identificó subjetivamente como campesina en 2024 fue de 10.408.000, que equivale al 25,4 % de la población en ese grupo de edad. De esta, el 10,8 % reside en cabeceras, frente al 77,4 % que se encuentra ubicada en centros poblados y rural disperso (DANE, 2025a).

Las Naciones Unidas (2018), extienden esta caracterización a cuidadores familiares, comunidades trashumantes, nómadas y seminómadas, personas sin tierra, y trabajadores migrantes o temporales, en sectores agrícolas, forestales, acuícolas o agroindustriales.

El campesinado también se configura como sujeto colectivo, a través de asociaciones productivas hasta grupos dedicados a la protección ambiental (ríos, humedales, selvas), la defensa de derechos, la lucha por la tierra y las semillas, la reparación por daños de la violencia y los feminismos campesinos, entre otras.

A nivel internacional, destaca La Vía Campesina (fundada en 1993), quizás la organización más importante a nivel mundial, que agrupa al menos a 200 millones de campesinas y campesinos en 81 países (La Vía Campesina, s.f.). Otra red significativa es el Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (FMPTP), que reúne a 41 organizaciones de pescadores artesanales y trabajadores de la pesca de los cinco continentes, trabajando por la defensa de sus derechos humanos fundamentales y la justicia social (Global Network for the Right to Food and Nutrition, 2025). También es representativo como referente global el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra de Brasil creado en 1984 y que actualmente cuenta con al menos 1.500.000 afiliados (MST, 2024).


En Colombia existe una multiplicidad de organizaciones campesinas. Entre las de alcance nacional más destacadas se encuentran la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO), la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), la Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), Agrosolidaria, el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), la Asociación Nacional de Pescadores Artesanales de Colombia, el Congreso de los Pueblos, el Coordinador Nacional Agrario (CNA), Fuerza Nacional Campesina y la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC).

Estas organizaciones, y muchas otras, han sido vitales para la preservación de las culturas campesinas en Colombia.



1.5. Territorialidades de la economía campesina

Las economías campesinas son sistemas de conocimiento ancestral que condensan saberes ecológicos complejos, prácticas sostenibles arraigadas en el territorio y cosmovisiones únicas que entienden la relación con la naturaleza como un vínculo de reciprocidad y respeto (Cortés y otros, 2024). Para que perduren y se transmitan a las nuevas generaciones se requieren territorialidades protegidas donde puedan ejercer, preservar y revitalizar sus formas de vida.

 **Imagen 4.** Territorialidades de las economías campesinas



Fuente. Elaboración propia modificado de Cortés, y otros, (2024, págs. 229-245).

1.6. Sistemas agroalimentarios de las economías campesinas

Los argumentos presentados evidencian la importancia fundamental del campesinado, tanto por su rol en la producción alimentaria y la generación de riqueza, como por preservar un patrimonio biocultural crucial para la sostenibilidad de la vida. En su esencia, sostiene un vínculo profundo con la tierra, que desafía la mirada reduccionista promovida por las lógicas culturales y económicas de la Revolución Verde.

Sistemas como la agricultura sintrópica, la agricultura natural, la agroforestería, los bosques comestibles, la milpa, la chagra amazónica y los sistemas anfibios (que integran agricultura y pesca) constituyen policultivos de alta diversidad genética (Mejía, 1995; Ford & Nigh, 2019; Nicholls, Henao, & Altieri, 2015). Estos modelos gestionan los agroecosistemas de manera natural, priorizando el abastecimiento de alimentos para la familia y la comunidad. Además, mediante sus diseños y prácticas, promueven una relación armónica dentro de ecosistemas más amplios.

Los agroecosistemas campesinos y étnicos albergan muchas de las respuestas a las múltiples crisis que afectan a la humanidad: hambre, calentamiento global, malnutrición, degradación de suelos y contaminación de fuentes hídricas, entre otras.

Entre los diseños y técnicas campesinas destacan: el manejo integrado de aguas y suelos mediante curvas de nivel; la conservación del suelo con terrazas elevadas y cobertura vegetal; el enriquecimiento de la tierra a través de abonos orgánicos, abonos verdes y microorganismos benéficos (como los fijados por leguminosas); prácticas de cultivo como la rotación y asociación; la captación de agua lluvia; y la integración de especies maderables con cultivos y animales (Altieri & Nicholls, 2010).

La dimensión organizativa resulta crucial para la preservación de sus economías. Prácticas como la mano vuelta, mano cambiada, las mingas (de trabajo, pensamiento, cosecha o movilización), los convites, el trueque, así como ferias, mercados y celebraciones culturales, son fundamentales. A ellas se suman metodologías clave como «Campesino a Campesino», las escuelas agroecológicas y la Investigación Acción Participativa (Machín, Roque, Ávila, & Rosset, 2010; Cárdenas, 1989). Estas prácticas reconocen la capacidad de innovación de las comunidades rurales, su autonomía y acción política.

1.7. Derechos del campesinado

Por su condición humana, el campesinado es titular de todos los derechos humanos. Su fundamento jurídico primordial se encuentra en la Carta Internacional de Derechos Humanos, compuesta principalmente por la Declaración Universal de De-

rechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1966) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 1966).

De este marco se derivan 27 convenios, además de numerosas directrices y protocolos destinados a garantizar estos derechos universalmente (ONU, s.f.). Asimismo, el campesinado cuenta con derechos específicos, reconocidos tras sus luchas globales por el acceso a la tierra, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y la protección de las semillas. Este proceso lo ha consolidado como un sujeto político clave, logrando avances que trascienden su rol como productor de alimentos.

La concentración de la tierra en el mundo se intensificó a partir del año 2000. Este fenómeno ha creado una marcada desigualdad: el 1 % de las explotaciones concentra el 70 % de las tierras agrícolas mundiales, mientras que los pequeños productores representan el 84 % de las explotaciones, pero solo producen en el 12 % de la tierra (FIAN Internacional, 2025).

En Colombia, la distribución de la tierra rural presenta una marcada desigualdad. Los microfundios (menores de 3 hectáreas), a pesar de constituir el 65,8 % del total de predios, solo ocupan el 4 % del área rural total. En contraste, los latifundios (más de 200 hectáreas), que representan apenas el 0,8 % de los predios, concentran el 44 % del área rural de propiedad privada. Esta concentración se refleja en que el 1 % de los propietarios posee el 49,85 % del área rural privada (IGAC, 2023).

La red global campesina emplea menos del 25 % de las tierras agrícolas para cultivar alimentos que nutren a más del 70 % de la población y usa aproximadamente 10 % de la energía fósil y no más del 20 % del agua que demanda la totalidad de la producción agrícola (ETC Group, 2017).

En este contexto, la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales* (United Nations Declaration on the Rights of Peasants and Other People Working in Rural Areas-UNDROP) constituye un hito trascendental para el movimiento campesino global, ya que subraya la necesidad de su pleno reconocimiento (ONU, 2018).

Aunque todos los derechos reconocidos son fundamentales, uno sintetiza muchos de ellos: la soberanía alimentaria. Para que las comunidades decidan autónomamente sobre sus sistemas agroalimentarios, es indispensable garantizar otros derechos como el acceso a tierra fértil y agua, la participación en decisiones políticas, el reconocimiento de sus territorialidades y formas organizativas, y la protección de sus cosmovisiones.

«La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos saludables y culturalmente apropiados, producidos mediante métodos ecológicamente respetuosos y sostenibles, y su derecho a definir sus sistemas alimentarios y agrícolas. Pone las aspiraciones y necesidades de quienes producen, distribuyen y consumen alimentos en el centro de los sistemas y políticas alimentarias, en lugar de las demandas de los mercados y las corporaciones. Defiende los intereses y la inclusión de la próxima generación. Ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el actual régimen corporativo de comercio y alimentación, y proporciona directrices para los sistemas alimentarios, agrícolas, ganaderos y pesqueros determinados por los productores y usuarios locales» (LvC, 2007).



Colombia adoptó de manera formal esa declaración en su constitución política con los Actos Legislativos 01 de 2023 y 01 de 2025.

Artículo 64: «El campesinado es sujeto de derechos y de especial protección, tiene un particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos en garantía de la soberanía alimentaria, sus formas de territorialidad campesina, condiciones geográficas, demográficas, organizativas y culturales que lo distingue de otros grupos sociales. El Estado reconoce la dimensión económica, social, cultural, política y ambiental del campesinado, así como aquellas que le sean reconocidas y velará por la protección, respeto y garantía de sus derechos individuales y colectivos, con el objetivo de lograr la igualdad material desde un enfoque de género, etario y territorial, el acceso a bienes y derechos como a la educación de calidad con pertinencia, la vivienda, la salud, los servicios públicos domiciliarios, vías terciarias, la tierra, el territorio, un ambiente sano, el acceso e intercambio de semillas, los recursos naturales y la diversidad biológica, el agua, la participación reforzada, la conectividad digital, la mejora de la infraestructura rural, la extensión agropecuaria y empresarial, asistencia técnica y tecnológica para generar valor agregado y medios de comercialización para sus productos».



Otros hitos normativos recientes son:



1.8. ¿Por qué es importante proteger los derechos del campesinado y sus economías?

Desde la publicación del influyente informe Los límites del crecimiento (Meadows, Rande, Meadows, & Behrens, 1972) ha ido creciendo globalmente el cuestionamiento por parte de académicos, centros de pensamiento y organizaciones sociales hacia la viabilidad del sistema económico global. Su premisa fundamental sostenía que las lógicas de producción, comercialización y consumo rebasan la capacidad de regeneración de los ecosistemas, sus recursos y servicios.

La gravedad tanto de las causas como de los efectos de problemáticas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, la creciente desigualdad social, el hambre y diversos riesgos económicos, sociales y militares es consistentemente documentada en informes de prestigiosas instituciones.

Entre ellas destacan el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2022), La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF, 2023), el Relator Especial para el Derecho a la Alimentación (Elver, 2020), la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, 2019; IPBES, 2024) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, 2024).

Desde 1970, el 75 % de la superficie del planeta ha sufrido alteraciones considerables. El 66 % de la superficie oceánica está experimentando cada vez más daños y se ha perdido más del 85 % de la superficie de humedales (IPBES, 2019, pág. 11). El cambio de uso de la tierra y la sobreexplotación de animales, plantas y otros organismos son los impulsores principales.

«El sistema alimentario global en su conjunto (producción, empaquetado, transporte, cadena de frío y desperdicio) genera entre el 44 % y el 57 % de los gases responsables del cambio climático» (GRAIN, 2016).

33 % de los suelos del planeta están degradados por erosión, compactación, pérdida de materia orgánica, salinización, acidificación y contaminación (FAO y GTIS, 2015).

Estos informes identifican como principales impulsores de la crisis ambiental global a la deforestación, los monocultivos, la contaminación, la pérdida de saberes ancestrales, el uso de agroquímicos y la degradación de suelos fértiles. Frente a esta problemática, proponen prácticas como la agroecología, la agroforestería comunitaria, los sistemas silvopastoriles, la pesca artesanal y la acuicultura a pequeña escala como alternativas esenciales. Estas no solo conservan la biodiversidad, sino que también mejoran la salud pública, mitigan el cambio climático y reducen el hambre.

En Colombia se deforestaron 79.256 hectáreas en 2023, cifra más baja reportada desde 2013. Las principales causas de la deforestación son: acaparamiento de tierras, ganadería extensiva, cultivos de uso ilícito, monocultivos, infraestructura ilegal, extracción ilegal de recursos: incendios forestales, debilidad Institucional y presencia de grupos armados ilegales (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 2024).

Hay 12.862 unidades de producción agropecuaria y 22.000 personas habitando en 37 Parques Nacionales Naturales. Un dato clave que resalta la importancia de reconocer la dimensión ecológica del campesinado (Duarte, 2022).

¿Y qué significa proteger los derechos del campesinado? Significa crear las condiciones necesarias para garantizar su bienestar y el desarrollo digno de sus medios de vida. Esto implica reconocer que el campesinado, tanto en Colombia como en el mundo, ha sido históricamente víctima de múltiples violencias —económicas, sociopolíticas y culturales—, razón por la cual merece una protección especial.

El SENA, consciente de esa deuda social, creó la estrategia **CampeSENA** con el propósito de dignificar y reconocer al campesinado colombiano como sujeto de derechos. Su objetivo es fortalecer la economía rural, mejorar el acceso a los programas de la entidad y potenciar las capacidades y conocimientos de esta población.

Todo ello con un enfoque de justicia social, ambiental y económica, adaptándose a la diversidad territorial y cultural para generar nuevas oportunidades, aumentar los ingresos y mejorar la calidad de vida. En 2024, mediante esta estrategia, el SENA (2025b) alcanzó los siguientes números:

- 459.847 cupos en Formación Profesional integral.
- 148.475 personas de las economías campesinas atendidas en el programa de emprendimiento.
- 414 unidades productivas campesinas creadas.
- 72.312 certificaciones de competencias laborales expedidas.

En el mundo hay 735 millones de personas padecieron hambre en 2022, aprox. 9 % de la población mundial (FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF, 2023). En Colombia hay una prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave del 25,5 %. Sin embargo, este indicador es desigual: Aumenta al 28,2 % en hogares con jefatura femenina, disminuye al 23,1 % en aquellos con jefatura masculina, y se incrementa significativamente al 35,4 % en hogares con jefatura campesina (sin distinción de género) (DANE, 2025e).

Según el informe Guerra Contra el Campesinado (1992-2020), 211.724 campesinos fueron víctimas de violencia sociopolítica y 4.549.658 sufrieron desplazamiento forzado (Bautista y otros, 2022). Dos de cada cinco pescadores censados (39,3 %) manifestaron ser víctimas del conflicto (AUNAP, 2020).

Se han simplificado los agroecosistemas y las dietas en el mundo. De 6.000 especies de plantas aptas para la alimentación, solamente nueve abarcan el 66 % de la producción y consumo global de alimentos (FAO, 2019, pág. 9).

El índice de pobreza multidimensional de acuerdo con un censo tipo registro realizado por la AUNAP a 33.405 pescadores artesanales de la región Pacífica, Caribe y el área de influencia de Hidroituango arrojó como resultado que el 23,57 % eran pobres. En cuanto a los resultados de la pobreza medida por NBI, para el total de población censada se ubica en 68,46 %. Aproximadamente una de cada cinco pescadores(as) registrados en el Censo tipo registro no saben leer ni escribir (AUNAP, 2020).


En conclusión, proteger los derechos del campesinado es fundamental para su supervivencia y bienestar, y porque sus cosmovisiones, sistemas agroalimentarios, territorialidades y economías resguardan las soluciones que la humanidad necesita para enfrentar las múltiples crisis actuales; en especial el hambre, la desigualdad, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los problemas de salud, la contaminación hídrica y la degradación de los suelos fértiles.



2. El diálogo y la escucha

El taller se realizó entre el 9 y 10 de julio de 2025 en Cúcuta, teniendo como participantes a representantes de las siguientes organizaciones campesinas: Asoproanort de Villa del Rosario; Asociación de Mujeres por la Paz, de la vereda El Amparo de Palmarito; Cooperativa Sachamerica de Salazar de las Palmas; Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) de Norte de Santander; Cooperativa Agropecuaria (Coagronvalia) de Ragonvalia; Asociación Nacional de Productores Agropecuarios Orgánicos de Villa del Rosario y Asoprohacaré del municipio de Hacaré.

Fue un espacio de escucha y diálogo social entre el SENA y personas que lideran o son vocero(as) de estas organizaciones, permitiendo avizorar un panorama sobre realidades y contextos territoriales y comunitarios, más que individuales y auto referenciales. Se inició y cerró el taller con una ofrenda de productos de los diferentes lugares de procedencia, porque el dar y recibir es un acto originario y regenerativo de las economías propias, familiares, campesinas y comunitarias, que simbolizó y armonizó los sentidos de un diálogo respetuoso, abierto, fraterno y propositivo.

 **Fotografía 1.** Libro, sombrero, aguacates y abonos



 **Fotografía 2.** Canastos con cacao



Fuente. Elaboración propia, 2025.


2.1. Ser campesinos y campesinas: reconocerse en plural y colectivo

Se conversó en el taller con campesinas y campesinos provenientes de los municipios de Hacaré, Teorama, Convención, Sardinata, Ocaña, Salazar de Las Palmas, Puerto Santander, Pamplona, Pamplonita, Ábrego, Ragonvalia, Zulia, La Playa, San

Cayetano, Villa del Rosario y Cúcuta. El diálogo que se establece en estos espacios de participación, inicia desde el auto reconocimiento sobre el ser campesino y campesina que cada persona describe, reflexiona y apropia desde su propia experiencia, teniendo presente también que en el departamento existen 324.110 personas que se identifican como tal dentro del total de población de 1.696.740 (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA, 2023, pág. 3). Si bien es importante traer a la conversación la conceptualización y definiciones normativas, al ser frutos del reconocimiento de derechos y ahora de un ejercicio pedagógico, el interés es, sobre todo, poner sobre la mesa las *voces* y *rostros* de las personas con las que se dialogó y compartieron percepciones y vivencias.

Por eso, la primera temática son las comprensiones que ellos y ellas tienen sobre su propia identidad como campesinado, comprendiendo lo que es un sujeto colectivo de derechos y de especial protección constitucional. En una primera ronda de diálogo se indagó sobre los rasgos y características que identifican el ser campesino, poniendo de relieve su importancia y protagonismo en la producción de alimentos para el campo y la ciudad, recordando que «sin campesinos, no hay qué comer», afirmación respaldada con la cifra del 12,6 % del aporte al PIB departamental en la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (UPRA, 2023, pág. 7); la tenacidad de su labor, la «barraquera» que también tienen «las mujeres de acero» campesinas; la necesidad de usar espacios de participación y diálogo con entidades y entre organizaciones para «**aprender a hablar**» y «**soltar la lengua**»; el rol de la familia como base de trabajo en la economía local; el hecho de «no solo buscar el dinero sino el intercambio, el trueque» y el valor que tienen al «engrandecer el territorio». La importancia de su propia organización que liga lo individual y familiar hacia lo comunitario y colectivo, el «trabajo propio», la urgencia de motivar a la juventud y evitar que siga yéndose a la ciudad y solo «querer ser youtubers» y considerar el trabajo en el campo solo como «sacrificio» y «atraso».



 **Fotografía 3.** Algunas de las personas del grupo de diálogo



Fuente. Elaboración propia, 2025.

Se mencionaron problemáticas históricas que afectan su labor, como la «mala remuneración», la intermediación que «se queda con los mayores gastos» del proceso de producción, los altos costos de transporte, gasolina y el mal estado de las vías, sobre todo terciarias y secundarias, sumadas a la dificultad de comercialización porque los productos «no hay cómo venderlos». También en este momento de la conversación, se alude a problemáticas como el cambio climático que ha hecho que se abandonen ciertas zonas, la necesidad de fortalecer las organizaciones para acompañar al pequeño productor que está amenazado con «desaparecer» ante las inclemencias del mercado y del clima. Se señala también la diferencia entre la agricultura familiar y la agroindustria, porque la primera busca sobre todo el autoabastecimiento gracias a que «desde niños se ponen las botas». Estas apreciaciones son acompañadas con un lenguaje cotidiano y con dichos populares, por ejemplo, «*por las botas se conoce el camino*» y «*por las manos al campesino que trabaja*».

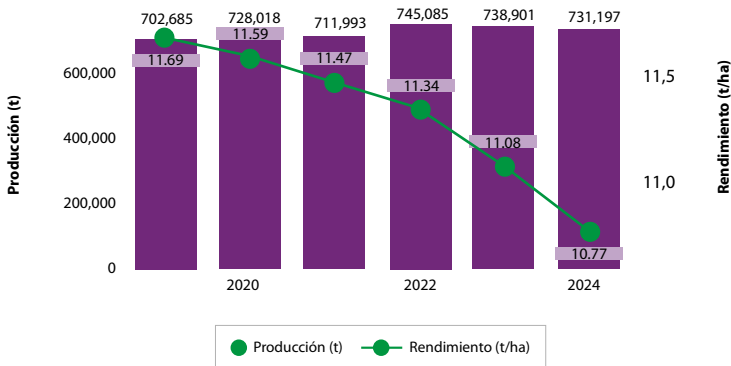
Otra persona menciona las barreras de discriminación y menosprecio por la cultura campesina, de tal manera que a veces «da pena decir que es campesino, lo miran mal, el vigilante de la entidad lo manda para otro lado», frente a lo cual se hace hincapié en la necesidad de incidir desde **la academia y los funcionarios públicos en una labor de pedagogía que recupere el «orgullo» sano por «Ser y creer»**. Otro señor, campesino del Catatumbo del municipio de Hacaré, pone el dedo sobre la

dificultad de asociarse, expresando que: «Asociarse es más difícil que amarrar una manada de micos», ante lo cual el grupo suelta la risa, pero en el fondo reconocen con autocrítica y resignación, que el egoísmo y el afán diario no permiten crear esos vínculos, aunque matizando que varios de los presentes hacen parte de procesos organizativos, exitosos en términos comerciales, gracias justamente al trabajo familiar de base, así como a esfuerzos de décadas por sostenerse.

En referencia a políticas públicas, si bien reconocen avances relevantes en la producción nacional y los aportes del agro al PIB, afirman varias personas que las ayudas y subsidios para insumos agrícolas en varias ocasiones se «acumulan con los abonos en los bodegueros», provocando distorsiones en los precios con la especulación y beneficios reducidos en la intermediación. Para finalizar esta ronda, el grupo reflexiona sobre la multiactividad, es decir, dedicarse y hacer muchas cosas a la vez por la necesidad de diversificar producción y fuentes de ingresos, pero también eso es un valor que edifica una ética de vida, como lo insinúa una señora que asistió con su hijo pequeño y esposo al taller: «Levantarse con un motivo, ordeñar las vacas, regar una mata, ponerle maíz a las gallinas, sembrar...».

Un panorama en cifras departamentales de los últimos años, arroja una leve tendencia decreciente de producción, aunque se mantiene la importancia del sector en la economía regional como lo muestra la Gráfica 1 a continuación.

Gráfica 1. Producción y rendimiento anual departamental de Norte de Santander



Fuente. (UPRA, 2025).

Es importante, también, señalar que las cifras del DANE (2024) en inseguridad alimentaria para el departamento son de un 5,61 % grave y 24,79 % moderada, au-


mentando más del doble la situación entre cabeceras municipales y zonas rurales dispersas, con un 20,32 % y 43,90 %, respectivamente.

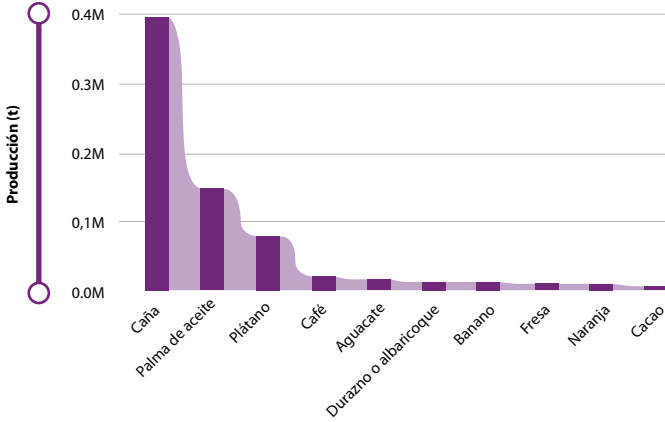
2.2. Las labores y actividades campesinas

Las actividades económicas que desempeñan son diversas, como en casi todas las regiones del país, teniendo en cuenta los cambios ecológicos, climáticos y geográficos que determinan la vocación productiva y adaptación de agroecosistemas. Se identifican productos como plátano (variedades como dominico, chocheco, artón, 500 y guineo), yuca, fríjol, aguacate, maíz, hortalizas, pollos de engorde, café, cebolla, cerdos, pescado, miel, gallinas ponedoras, gallina criolla, ají, fibras naturales como mimbre o materiales como guadua y cacao en Hacarí, San Cayetano y Villa del Rosario, siendo el cacao un producto por resaltar debido a su papel en procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito en el Catatumbo y porque está viviendo un periodo de bonanza en el país.

Como productos procesados, se identificaron lácteos como quesos frescos y yogures, así como panela. Al observar los cultivos con mayor producción en el departamento, destaca la caña y la palma de aceite como monocultivos que usan bastante extensión de tierra (aunque la palma tiene casos de pequeña producción también), con baja ocupación de mano de obra y que no realizan ninguna de las personas que asistieron al taller, debido también a que los cultivos de sus actividades son de mediana o pequeña producción, como se observa con el plátano, el café, aguacate y frutales. Sobre el cacao, seguramente las cifras actualizadas para este año y el próximo, evidencien su repunte en la producción.



 **Gráfica 2.** Cultivos con mayor producción



Fuente. (UPRA, 2025).

En Palmarito, zona rural de Cúcuta, también se mencionaron productos como la palma de aceite, ganado y arroz. En Salazar están innovando con la producción de sacha inchi, producto que se observa en otras regiones como Putumayo o Caquetá, con alto valor nutricional y de aceites grasos saludables; en este municipio, también, se destaca la caña, los chivos y las cabras. En la parte alta de Ragonvalia hay fresa, tomate y pimentón en invernaderos, así como otros cultivos de papa y mora (mora uva es otra variedad también), siendo una experiencia muy relevante porque se produce asociativamente y con alianzas consolidadas con empresas grandes como Postobón.



Fotografía 4. Moras de Ragonvalia



Fuente. José Gabriel Rubio, 2025.

Fotografía 5. Sacha inchi




Fuente. Elaboración propia, 2025.

Es llamativo que varios de los participantes hacen parte de organizaciones y de alcance nacional e histórico como por ejemplo la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), por lo cual identificaron como parte de sus actividades no solamente las productivas sino las inherentes a esta labor, como las gestiones en clave de derechos y servicios como salud, vías, comunicación y capacitación.

2.3. Los cambios del territorio y las labores

Acerca de los cambios que han ocurrido en el territorio y el paisaje, relacionados con las actividades económicas, señalaron la afectación en los suelos por el uso excesivo de agroquímicos y, en contraste, el beneficio de usar prácticas agroecológicas que restauran los microorganismos; la pérdida de prácticas productivas y de raigambre cultural como los trapiches, la extracción de carbón y la imposición de monocultivos de palma de aceite que utiliza mucha tierra y poca mano de obra, y su inconveniencia en regiones como el Catatumbo donde la vocación debería ser más agroforestal debido a las especies nativas de árboles grandes. Uno de los participantes contrastó cómo la búsqueda de productividad sin conservación puede erosionar no solamente el suelo sino el afecto por la labor en el campo, sacrificando la biodiversidad, el uso de animales y mecanizando todo el proceso:



 **Fotografía 6.** Competitividad vs. Industrialización

Fuente. Elaboración propia, 2025.

En otro momento, también se apunta a los cambios de sitios de cultivo del café en relación con la ganadería, con impactos sobre el agua, cultivos de pan coger y zonas de reserva forestal:



«Anteriormente, teníamos más zonas montañosas y el café predominaba en el territorio. Las aguas eran abundantes y los cultivos de pan coger eran más estables. El cultivo de café lo trasladamos hacia la zona alta, lo que ha hecho que ocurra mucha tala de árboles, por lo tanto, las aguas se han ido secando y las grandes extensiones de tierra para la ganadería» (Campesino de San Cayetano).

Junto con estos efectos nocivos, se afirma reiteradamente el cambio en la estación de lluvias, siendo más escasas, el calentamiento climático y la pérdida de flora y fauna en algunas zonas. Existen también otros factores que influyen en los cambios territoriales, ligados a dinámicas poblacionales y de uso del suelo:



«El paso del tiempo está trayendo sobre población en el sector, desplazando el área agropecuaria, cambiando fincas productivas por casas familiares o el loteo de sectores de forma desordenada» (Campesina de Villa del Rosario).

A propósito del ordenamiento social de la propiedad rural en el departamento, los datos disponibles según el tipo de predios —señalando que los participantes en el taller refirieron poseer o tener acceso a pequeños y medianos—, son estos: de un total 46.290 identificados por el IGAC (2023), el 0,89 % es latifundio, el 19,42 % mediana propiedad, el 13,61 % pequeña propiedad, el 26,03 % minifundio y el 40,05 % microfundio.

2.4. Voces y rostros diferenciales

2.4.1. Mujeres

De las problemáticas y soluciones propuestas para el grupo poblacional de mujeres, el ejercicio permitió identificar diferentes situaciones como la remuneración desigual entre hombres y mujeres en trabajos rurales; uno de los grupos, conformado en su mayoría por mujeres, mencionó que, mientras a los primeros se les paga 50 mil por un jornal, a las mujeres 40 o 30 mil, aludiendo a factores que las consideran como el supuesto «sexo débil» en fuerza física. Otro elemento crucial y mencionado en varios grupos, es la sobre carga de cuidados del hogar y de otras personas que no son remunerados ni reconocidos dentro de las actividades del hogar; además de tener la obligación de un empleo:



«Nosotras las mujeres tenemos que realizar mucho más que el hombre [...] Si una de mujer tiene un empleo, usted se levanta en la mañana, tiene que dejarles el desayuno a los hijos listos, y si no alcanza a hacer el aseo tiene que llegar en la noche a hacerlo, mientras que el hombre llega y se sentó en el sillón. La verdad es que a una no le alcanza el tiempo» (Lideresa campesina y madre de familia).

Otra señora de Ragonvalia complementó acerca de las labores del cuidado como trabajos invisibilizados, en tareas de cocina, traer leña, preparar alimentos «cuando hay trabajadores», levantarse desde las 4 am a «prender el fogón», enviar a los hijos desayunados para la escuela o el colegio, luego preparar el almuerzo para el cual «no se hace solamente sopa sino seco, se ponen cinco cosas», entonces el tiempo no alcanza y siempre hay por hacer. Otro grupo donde solo hubo hombres, comentaron que, a la generación de mujeres de los años 60, cuando ellas eran niñas solo podían estudiar hasta quinto de primaria, porque luego cuando tenían de 12 a 15 años ya «les buscaban marido». En el mismo grupo, alguien un poco más joven reafirmó esto contrastando la manera en que se crían por diferencia de sexo, siendo para los hombres «a lo fuerte» bajo un régimen recio que, en ocasiones, tampoco les permite terminar de estudiar por elegir trabajar a edad temprana; mientras para las mujeres se considera en algunos casos que «se perdía la plata» porque debían formar nuevo hogar y ocuparse de la familia.


Otra participante compartió una experiencia de una mujer joven que hace parte de su organización, quien viene estudiando comunicación social pese a la reticencia de sus padres en que lo haga, porque le dicen «que estudiar es para los brutos, porque los brutos son los que tienen que estudiar para hacer plata», lo cual es una sentencia que deja atónito a todo el grupo, permitiendo contrastar con otros puntos de vida acerca del «valor» y «función», que se le atribuye a la educación hoy en día como

vehículo de ascenso y movilidad social. Estudiar, entonces, es sinónimo para algunas personas de «perder plata» y «decepcionar a los padres».

Algunas de las fortalezas reconocidas de parte y sobre las mujeres, residen en su capacidad de gestión y constancia, claves en los procesos organizativos y participativos que, además, cada vez más tienen liderazgos femeninos a la cabeza. La resiliencia también se nombró como una de sus cualidades, a la hora de gestionar y afrontar crisis y momentos difíciles, pero en ese momento se matiza esto en relación con el hogar: «Sin nosotras el núcleo familiar no funciona, pero también eso puede ser visto como machista» porque pone demasiado peso en su responsabilidad y las «bases» del hogar deberían estar en más personas y no solo en una. Hay valores tradicionalistas y machistas que aparecen en la conversación relacionado con esto, como el nexo entre «afecto» y «aguantar»: «A veces las abuelas dicen cuando uno les pregunta por qué aguantó tanto, que por mantener la familia unida, entonces uno se queda pensando en quién tenía la carga psicológica».

Otra causa álgida de desigualdad es la propiedad de la tierra, señalado por un líder de una organización campesina de nivel nacional: «En los procesos de reforma agraria acá en Norte de Santander, la gran mayoría de los títulos se los dieron a los hombres», situación que provoca violencia económica al interior de la familia, en casos donde se mezclaba con violencia física que no podía «frenarse» de parte de las mujeres por la falta de autonomía de ingresos y de bienes. Otro de los grupos con mayoría de mujeres añadió la necesidad de construir mayor solidaridad entre mujeres, pese a los grandes ejemplos de escenas de juntanza y sororidad, pero falta mucho por hacer lo propio en contextos rurales y campesinos. Luego, el esposo de una de las señoras presentes, quienes estaban con su hijo pequeño en el salón, participó en ese momento valorando la necesidad de tener apoyo mutuo en el hogar, mucho más cuando la mujer desempeña roles de liderazgo y participación. Hacia el final de esta ronda temática, se insistió en observar a la familia como una empresa y sociedad, donde no se puede «andar peleando» sino más bien siendo un equipo, aportando todos y cuidando de la relación de pareja.

Una conclusión llamó la atención sobre la importancia del auto cuidado y el co-cuidado: se compartió la experiencia de un taller de una escuela sindical femenina donde una de las mujeres participó recientemente. Al inicio, ella pensó que «sería un ladrillo pero fue cheverísimo porque se centró en el cómo nosotras como mujeres reconocemos lo que somos porque se nos olvida por completo a veces por andar pensando en otros y haciendo mil cosas». Lo llamativo de ese espacio también estuvo en lo **metodológico, porque se aplicaron masajes, se escuchó música y se conectó desde lo más humano y sensible** sus labores como mujeres y lideresas.

 **Fotografía 7.** Las mujeres liderando procesos organizativos



Fuente. Dina Zapata, 2025.

2.4.2. Juventudes

Hay que aclarar que, en la convocatoria, no se logró contar con jóvenes que asistieran pese a los esfuerzos realizados, lo cual es una alerta para el SENA y para las organizaciones campesinas, padres y madres de familia y comunidad, en general, para poder atraerlos, conocerlos mejor e involucrarlos en procesos territoriales. De esa manera, el ejercicio para este grupo poblacional se realizó desde una mirada externa como adultos y adultas, teniendo contacto y vínculos familiares en organizaciones o compartiendo vivencias del pasado.

Un primer grupo inició expresando que las redes sociales son «una zona de confort» para la juventud, que los distrae de prioridades como el estudio o los oficios, por lo cual insistieron en que «si los queremos cambiar, hay que enfocarles y ayudarles un poquito más». Otro señor del grupo, por su lado, trajo a la mesa la necesidad de reformar el servicio militar hacia un servicio social, del cual ya hay avances normativos: «Agarren ese año y den esa instrucción al joven para que se queda en el campo, como un servicio social, pero no sigan utilizando las armas». **«El riesgo de saber manejar armas, pero no un oficio, los vuelve más vulnerables para el reclutamiento en grupos armados ilegales»**, comentaba, sumado al riesgo también de

trabajar «raspando» hoja de coca para usos ilícitos: «¿Cuánto se gana a la semana o al mes? Un pelado que le dé duro a la mata, está saliendo al día, mínimo, mínimo, 200 mil diarios».

Al conversar sobre juventudes se puso sobre la mesa el tema del conflicto armado especialmente en el Catatumbo que, como es conocido por noticias, afronta una crisis humanitaria muy aguda desde enero de este año, por enfrentamientos entre grupos armados ilegales, combates y diferentes hechos victimizantes contra la población que produjeron un desplazamiento masivo de más de 60 mil personas, que se suman a las 410.906 en total por este hecho y a las 466.415 víctimas registradas en total (Unidad para las Víctimas, 2025).

Pasando la palabra a otro de los grupos de discusión, mencionaron que ya es hora de **superar la gestión de proyectos hacia el acompañamiento y asistencia técnica** para su implementación, arranque y seguimiento efectivo, porque «muchas veces los proyectos están quedando solamente en el papel», lo cual también era un llamado de atención para quienes estamos al frente del proceso de caracterización en el SENA, para que esta información tenga un impacto real y una incidencia. Alguien recordaba la anécdota de un líder social de otra región que decía que ya parecían «carros viejos, de taller en taller» y que esperan firmemente que lo conversado tenga una resonancia y un efecto real.

El ejercicio sirvió para revivir recuerdos de algunas personas que fueron aprendices SENA cuando jóvenes, contrastando aspectos de calidad y sobre todo alguien mencionó la interinidad de la dirección regional que impide que se realicen ajustes de fondo y compromisos públicos; por ejemplo, abrir nueva oferta de formación en enfermería en el Catatumbo, siendo una necesidad sentida por la juventud de esta región:



«[...] la vez pasada presentamos la propuesta de un curso, porque en el Catatumbo no hay una escuela de enfermería. Las chicas tienen que venir aquí (a Cúcuta) a estudiar enfermería y vale como 500.000 pesos y una chica de Hacarí, de la vereda de Maracaibito, ¿de dónde vas a sacar ese dinero? No los tiene. El problema de los puestos de salud en el Catatumbo es que llevar a alguien de acá de Cúcuta, de Pamplona, Villa del Rosario, cuando relampaguea y hace un trueno porque la zona no es pacífica, ya piden traslado» (Representante de organización campesina, Cúcuta).

Luego una madre de familia toma la palabra, deseando que los jóvenes quieran aprender «técnicas» que aporten en las «empresas familiares» de la región, y de esa manera «no se vayan por otro lado» estudiando algo que «no se consigue ni en la región», generando un éxodo de mano de obra y poca continuidad con procesos

productivos vigentes. En este punto, otro señor que ha venido innovando con el cultivo de sachá inchi, evoca a los abuelos y antepasados que han entregado sus esfuerzos trabajando la tierra y por eso sugiere que sería ideal acompañar y asesorar a los jóvenes en centrarse en temas que les gusten pero que estén relacionados con un «enfoque territorial». Para eso, mencionan que el acceso a la información debe ayudar a divulgar tendencias globales en tecnologías e innovaciones que diversifiquen o aporten un valor agregado a los cultivos tradicionales:



«Si les empezamos a decir es que ahí está esto que afecta menos la tierra y le está produciendo más entonces hay que empezar a direccionar, porque ellos no saben que es lo que está pasando, yo sé lo que pasa porque me toca moverme con otros grupos, nos toca escuchar noticias internacionales, mirar cómo está la exportación, estudiar y generar propuestas» (Participante del taller que innova con cultivo de sachá inchi).

Un ejemplo de estas innovaciones surge en el diálogo acerca de la mosca soldado negro, cuya larva es usada en China o India, bajando el 40 % de costos en la alimentación para cerdos, pescado y pollo, aportando a su vez un 42 % más de nutrientes —según el mismo señor detalla—. El diálogo da un giro y todo el grupo mira la silueta que se dibujó en un pliego de papel periódico, para identificar las barreras y las soluciones para las juventudes, ilustrando que todos y todas escribieron por fuera de la silueta porque nadie tiene menos de 28 años. Alguien cae en cuenta que, en su asociación, solamente hay un joven y es preocupante la situación; frente a eso la sugerencia para el SENA sería **fortalecer los convenios con la educación media en colegios**, iniciando desde temprano con niños y niñas cultivando la vocación, y que se apalanque este proceso con instancias de participación como los **consejos municipales de juventudes** que tengan constancia en el tiempo, porque si bien animó a varios y varias a sumarse al inicio, ha habido experiencias en que asociaciones se rompieron por la disputa de recursos y proyectos.



Otra propuesta de trabajo entre adultos y jóvenes se dirige a usar las redes sociales para potenciar el **marketing digital**, siendo más creativos y recursivos con el uso de estas plataformas de comunicación e información los jóvenes, ayudando a negocios y emprendimientos de otros sectores sociales, en su posicionamiento y consecución de nuevas audiencias y clientes. Si bien no son propuestas que surjan directamente de la juventud, es valioso también el punto de vista de personas adultas que son sensibles a su situación y problemáticas, por lo cual le proponen al SENA que pueda ofrecer el **primer empleo a jóvenes rurales**, y que no sean solo las empresas —además que no existen o hay muy pocas en la ruralidad y en sus municipios— las que empleen, porque eso genera desarraigo y separación de sus familias y comunidades. Muchas de las barreras para conseguir empleo vienen de exigir experiencia previa pero pocas empresas están dispuestas a brindar la oportunidad de adquirirla, por eso tiene mucha más relevancia el contrato de aprendizaje laboral y la eventual continuidad dentro de la entidad en actividades productivas.

2.4.3. LGTBIQ+

Igual que sucedió con la juventud, al conversar sobre esta población nadie se reconoció dentro de la silueta, por lo cual se hizo un llamado interno como SENA en que se debe rastrear y mapear mucho mejor sus organizaciones, no solo en clave de derechos humanos sino como personas individuales al interior de organizaciones campesinas y en la ruralidad, donde sus realidades son mucho más invisibilizadas que en la ciudad, al perpetuarse la desinformación, discriminación y burlas cuando se abordan sus realidades.

También persisten patrones de discriminación por los marcos culturales tradicionales que reducen en el imaginario las experiencias vitales de ser hombre, mujer o una persona diversa o que no se identifica con el binarismo; al respecto, una de las señoras de un grupo afirmó:



«Hay falta de compasión, porque son víctimas de falta de empatía, y no nos ponemos en los zapatos de los otros. Hay una falta de respeto a la identidad de las personas que muchas veces tienen temor solo de decir cómo se sienten o expresarse, en el área rural es mucho más».

Lo atribuyen al hecho de que «la gente del campo es mucho más machista» y que hay diferencias marcadas entre ciudades, porque, por ejemplo, en «Bogotá es mucho más normal ver ciertos vestidos y peinados y que la gente lo acepte», en cambio acá «usted pasa vestido en un barrio y todo el mundo lo mira. Ustedes bajan de la finca con las botas sucias y ya saben de dónde vienen, y eso pasa porque es un pueblo pequeño».



Sobre los aportes de esta población a la sociedad, refieren a su creatividad en las diversas actividades, así como la resistencia y resiliencia «porque a pesar de muchas cosas que les pasan de discriminación, siempre tratan de estar saliendo a flote». Al preguntarles por la presencia de personas con diversidades sexuales en sus organizaciones, otra señora manifestó que «en la Red de Vida de Mujeres de Catatumbo hay gente que se identifica de esa forma» y son personas que están realizando su proceso de transición con hormonas, para referirse a personas mujeres trans. Al concluir su intervención, ella apunta que estas personas aportan en «la diversidad cultural y enseñan a toda la sociedad» para abrir su mirada y entendimiento, además de ser una exigencia desde los derechos y la política pública para que puedan vivir libres de discriminación y violencia.

Las barreras son también institucionales, al querer cambiarse el nombre en el documento de identidad, porque la sensibilidad y comprensión del enfoque diferencial de parte de funcionarios en la Registraduría municipal quizá no sea la adecuada para el abordaje de estos casos. Otro agravante ha sido la victimización por el conflicto armado contra personas con identidad de género u orientación sexual diversas, que ha sido documentado en informes del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y que, en la conversación, resalta para observar con mayor atención la interseccionalidad de ser campesinos y campesinas con identidades disidentes que, en ocasiones, son objeto de control social o sometimiento de parte de grupos armados ilegales. En ese momento, alguien recuerda el transfemicidio ocurrido contra Sara Millerey en Bello, Antioquia, señalando la indolencia y crueldad de la escena grabada, así como la excepción de algunas pocas personas que la auxiliaron, aunque sin poder salvar su vida.

2.4.4. Interculturalidad

Se inicia esta temática del diálogo precisando que la interculturalidad es un concepto con el que define el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) al campesinado como *sujeto colectivo*. De ahí se desprende que el prefijo «inter» refiere a una relación entre dos o más elementos, en este caso, entre culturas, que a su vez es un concepto polisémico y difícil de acotar; por lo cual se empieza integrando elementos que den sustancia al concepto, como las diferencias geográficas, climáticas, de poblaciones por sus migraciones, lo cual va definiendo rasgos de comportamiento en relación con el entorno, la identidad de compartir una historia, sucesos y acontecimientos que afrontaron, así como las creencias, prácticas y valores que van alimentando la cultura material e inmaterial de una sociedad, un pueblo o una etnia.

De esa manera, también es importante poner en perspectiva la mezcla y contacto entre pueblos étnicos como los indígenas, afros o negros, y los europeos que nos caracteriza como una sociedad mestiza en su mayoría. Sin ser exhaustivos, ese contexto nos sirve para ubicar al campesinado como sujeto intercultural por sus diferencias regionales, así como en relación con las dimensiones que el artículo 23 de la Constitución define: social, ambiental, política y cultural.

La identidad va definiéndose de forma dinámica y cambiante respecto también a la multiactividad, si se trabaja y vive con el río, en la selva, el páramo, la ciudad, en la montaña o en la sabana, entre otros determinantes del medio físico que permiten conceptualizar lo biocultural como la integralidad entre la cultural y la naturaleza a la hora de entender esta dimensión.

Algunas personas del grupo prosiguen en la conversación, recordando que en Norte de Santander existen pueblos indígenas como los bari que son los mismos motilones, o el pueblo yukpa que es binacional y ha habitado la frontera con Venezuela; otro señor del grupo trae a colación la consulta previa como una de las principales instancias de consenso entre pueblos indígenas y el Estado colombiano a la hora de acordar proyectos o acciones que impactan su territorio y autonomía. Otra persona, por su lado señala los conflictos por tierras entre campesinos e indígenas como uno de los temas más álgidos para atender desde la institucionalidad, porque los avances en derechos diferenciados por identidades ante el Estado, puede generar competencias, imaginarios negativos y distancias entre comunidades.

Con respecto a los aspectos por valorar e intercambiar con pueblos indígenas, sobre quienes se enfocaron todas las respuestas en este ejercicio, se refieren sobre todo al cuidado y convivencia con la naturaleza y el territorio, palpable: «Con sus tradiciones, por ejemplo, el no uso de químicos, la limpieza a mano de los cultivos, la

apropiación de semillas nativas que son las que están arraigadas en las diferentes regiones», o conocimientos ancestrales que permiten tener soberanía alimentaria y de salud, con medicina propia; también se refirieron algunas respuestas a «que somos ricos en biodiversidad» y por eso podríamos compartir «conocimientos y prácticas» para así ayudar a lograr una «economía campesina sólida y sostenible».

La producción más orgánica o el hecho de fabricar sus propios abonos son prácticas que como campesinado se enaltecen, reconociendo al tiempo que vienen de una memoria de los antepasados de la cual también hacen parte. Estas reflexiones son claves a la hora de apuntalar conceptos como agroecología, que se repite cada vez más desde las entidades, la academia y ONG, refiriendo a un movimiento social, una ciencia y una práctica que, si bien han adquirido este nombre reciente, existen en las prácticas ancestrales y propias desde hace siglos, al tiempo que emparentan al campesinado con los pueblos indígenas, sobre todo, porque con respecto a otras etnias no se hizo ninguna mención en este momento.

2.4.5. Saberes y prácticas



Mujeres campesinas de Norte de Santander preservan sus saberes y cultivan la tierra con trabajo y tradición.

Fuente: Cortesía José Gabriel Rubio

En este punto, se realiza una contextualización acerca de lo que se refiere a saberes y prácticas, en relación con las formas y espacios de transmisión de conocimientos familiares, comunitarios y empíricos que han recibido o adquirido durante su trayectoria como campesinos y campesinas. También se hace hincapié en que se trata de valorar y detectar «secretos y experticias» del oficio que solo la práctica y «el ensayo y error» posibilitan en el diario contacto con la tierra, las semillas, el agua, los animales, el clima, la luna, las plantas, etc. Acá queda claro entre el grupo, que la fuente y repositorio de los conocimientos no son solo las instituciones académicas sino mucho más, la naturaleza misma como maestra, curandera y madre/padre al dar tantos dones y frutos.

En la observación cercana y afectiva con un paisaje y un territorio, los conocimientos se han ido cultivando y conservando como patrimonio y memoria común, a manera de reservorio de soluciones para un «saber hacer» vital que regenera la cultura campesina entre generaciones, relevos de labores e intercambios colectivos.

En este ejercicio de memoria y valoración, que sirvió también de auto estima y consciencia, destacaron los saberes relacionados con alimentos, remedios, cultivos y también sobre la organización campesina. También, variaron los roles y escenarios en que se despliegan, por ejemplo, en casos, siendo madre, curandera y cuidadora de animales al tiempo:



«Como madre, he comprobado que si mezclo aloe vera con vic vaporub y le mezclo miel de abejas, puedo lograr curar la tos de mis hijos [...] Si agarro la cáscara de palo de guayaba, hago una cocción con canela puedo cerrar la diarrea en las personas [...] Para yo poder castrar mi cerdo, debo saber qué luna es porque debe estar en la menguante para que no haya infección ni inflamación».

Otro señor anotó sobre remedios para los dolores articulares, al tiempo que recordó saber mirar la luna y el tiempo para la siembra de yuca o el maíz:



«Elaborar un envuelto para el dolor de las articulaciones, una botella de bolegancho y ponerle un moño de marihuana, dejar fermentar y luego se aplica donde tenga el dolor [...] para sembrar se debe mirar el tiempo, por ejemplo, para sembrar yuca, yo siembro terminando la creciente, para que me retoñe en menguante y así poder tener mayor producción [...] no siembro en mayo porque no sirve, el dicho dice “el que siembra maíz en mayo, siembra maíz para el caballo”».

En este ejercicio todos y todas se animaron a rememorar y sacar a la superficie lo que saben y han aprendido de otros, tornándose un ejercicio íntimo y a la vez político, porque les permitió darle el protagonismo que merecen sus conocimientos como baluartes para sostener la vida en el campo y la economía propia. También afloró el afecto y la gratitud como dimensiones de lo profundo y espiritual que residen en la convivencia con la naturaleza, como lo anota desde el bienestar y dicha que siente la señora productora de moras:



«Poner amor a todo lo que se hace en el campo es mágico, el amor sincero transforma nuestro interior y todo se da bueno [...] dar las gracias es maravilloso, siempre digo que la mora es sagrada porque es una planta que da todo el tiempo y nos da el sustento de nuestra familia, es orgullo ser y sentir el campo al cantar de los pájaros y la alegría de sentir el silencio junto a las moras cuando las recogo. Es bueno saber que al tomar un buen jugo de mora es rico y nos ayuda con los glóbulos rojos en nuestra sangre».

El bienestar y la salud como síntomas de la calidad de vida en el campo estuvieron entre las palabras recurrentes en la conversación, así como las bondades medicinales de los productos que elaboran, notable también en el aceite de sachá inchi al ser «antiinflamatorio y anticancerígeno». También se compartieron saberes que implican hablar con los árboles e incluso una señora afirmó que era infalible a veces decirles que los cortaría para así forzar una buena cosecha:



«Hablarle a la naturaleza, un ejemplo, un árbol frutal que no te ha dado cosecha, tú le hablas, que le das un plazo o si no echa cosecha a tiempo, lo corta. Y ese árbol le da cosecha porque se la da. Es bíblico.»

La misma señora compartió sobre las bondades de la hoja de coca en las cremas que prepara con «glicerina, cera de abejas» y también otros remedios en los que usa «hoja de guanábano, de naranja y mango para quitar los dolores del cuerpo sin pastillas». Otro señor del grupo complementó con sus saberes en «abonos orgánicos, para la poda según la luna, la lectura de bosques y montañas y conocedor de etnobotánica», lo cual es llamativo al afirmar que se puede leer el bosque y la montaña, expandiendo la sensibilidad y observación hacia señales que están en los cambios de tiempos, clima, luna, animales, insectos, etc.

Otra señora apuntó sobre las relaciones particulares entre ciertas especies de animales para generar algunos efectos positivos:



«Utilizamos cerdos machos de pequeño tamaño para incentivar o mejorar la ovulación (celo) de las cerdas de producción [...] Se aprovecha el “encuecamiento” de patos y gallinas para la reproducción de aves criollas.»

Al terminar este momento de la jornada, dos señoras sumaron otros datos a este cúmulo de conocimiento que es práctico y cotidiano, con purgantes para niños al «machacar paico y ajos criollos con unas gotas de limón para darlo en periodos de 9 días en ayunas», o tener la precaución de no sembrar en temporada de canícula porque «la cosecha no sirve» y tampoco en mayo «porque se va en solo pasto». También, se mencionaron habilidades para elaborar «fermentos, quesos, vinos, guarapos» así como el «uso de paico, bija, ajo, cebolla, cáscara de huevo, de naranja, la hoja de limón y la guayaba deshidratada para los animales», además de un saber que tiene que ver con el carisma y liderazgo para aportar en la organización campesina, destacado por una señora de Villa del Rosario y por un señor de una organización campesina nacional. Estos saberes se mencionaron en varias ocasiones durante el taller, debido a que este espacio se configura en sí mismo como ocasión para seguir mejorando habilidades para hablar en público, compartir contactos y conocimiento, establecer redes de trabajo e información y aprender mutuamente, todo lo cual son puntales importantes para crear movimiento regional y organización comunitaria.

3. Necesidades y propuestas frente al SENA

Esta última parte de la conversación con el grupo es estratégica, porque se dialogó sobre las necesidades y propuestas alrededor de servicios que brinda la entidad, aunque desde sus propias palabras y términos, reiterando que varias personas conocen poco o no conocen los servicios del SENA. En un primer momento, se recalcó de parte de algunas personas que toda convocatoria debe dirigirse directamente hacia las organizaciones y liderazgos comunitarios, y no a través de las alcaldías, por razones de favoritismo y «politiquería», según refirieron:



«Entonces, todo ese direccionamiento, ojalá que los recursos del campesinado, que son del SENA, no se los dirigen a la alcaldía, que directamente sea con nosotros, que sea una relación más directa, que haya la confianza; que no nos pongan a hacer tanto papeleo, porque si nos van a direccionar para la alcaldía, buscar algún documento, entonces si usted me dice, yo tengo el proyecto, y me dice, debe tener esto, hay un permiso que se pide para tal, una certificación, permiso de suelos, que lo da la alcaldía, la alcaldía va y revisa, pero como yo no soy amigo de la alcaldía porque no voté por él, entonces tengo la rencilla con él, dice no» (Líder de organización campesina).

Otra lideresa de Villa del Rosario solicitó que exista mayor transparencia en el manejo de las convocatorias, aludiendo a una situación donde convocaron a varias personas, pero quienes ganaron no estaban en el listado de asistencia en la fase de socialización. En consecuencia, se requiere publicar los criterios de selección y los mecanismos internos de la entidad, evitando que poderes locales desvirtúen el objetivo de cada convocatoria.

Con respecto a la formación, hay que tener en cuenta que para Norte de Santander, las brechas con respecto al acceso a educación —considerando también la formación para el trabajo— son un reto que persiste para seguir mitigando, como lo muestran las cifras: por ejemplo, en años promedio de educación de la población de 15 años y más el departamento registra un 8,60 % en contraste con Bogotá que tiene 11,63 % en 2023; con respecto a porcentaje de jóvenes entre 25 a 34 años con educación superior, para el 2021 se observa un 24,02 % mientras que Bogotá tiene

47,19 %; un dato muy positivo es la tendencia progresiva de graduación en educación media, que en 2020 estaba en 31,82 % y en 2023 aumentó a 52,04 % (Ministerio de Educación, 2025).

Para este servicio institucional, las propuestas apuntan a que la tecnología y maquinaria del SENA puedan trasladarse a zonas rurales y veredales, sobre todo «para saber de manera práctica el proceso de transformación» y descentralizar desde Cúcuta el acceso y su uso. Otra alternativa con este punto, es fortalecer la estrategia de aulas virtuales que permiten la movilidad según programación y logística acordada previamente.

También se propuso crear un banco de semillas para el departamento, como están funcionando en otros lugares del país como Riosucio (Caldas), Pasto (Nariño) o en el Jardín Botánico en Bogotá, siendo algunos referentes; en este caso, ayudaría a fortalecer soberanía en prácticas de cultivo tradicionales de cacao y maíz, por ejemplo, o de semillas de árboles nativos para sistemas agroforestales. En relación con esto último, se propuso de parte de un grupo de trabajo una idea llamativa y concreta, como es la creación del Centro de Formación en Sistemas Agroforestales y Pecuarios en el sector de Las Piedras, en el municipio de Zulia, donde ya existe formación; pero el grupo tiene la percepción de que tienen la tierra de ese lugar subutilizada y sin ofrecer todo su potencial.

Puntualizando sobre este centro de formación, alguien del grupo acota lo siguiente:



«[...] la gobernación le entregó (al SENA) Las Piedras, 28 hectáreas, de las cuales se están usando como dos. Eso queda en Zulia, se come un pescado muy sabroso, el panche o el rapuche».

Sobre esta propuesta, otro señor del grupo más grande complementó señalando otras temáticas por ofertas y fortalecer en este centro de formación, dirigidas a potenciar cultivos como el cacao o alternativas productivas para regiones como el Catatumbo:



«La cultura cacaotera que hay en Norte de Santander se originó en la granja el Playón, es importantísimo, allá están todas las variedades, allá están las parcelas demostrativas, allá están los hijos de los campesinos, para hacer podas, aprender, y nosotros aquí tenemos, estamos hablando de cómo industrializamos, o cómo actuamos en el Catatumbo, toca con sistemas agroforestales, porque el Catatumbo es una selva húmeda, donde los árboles tienen 50 metros, 40 metros de altura, allá no podemos llegar a tumbar eso para sembrar palmas, allá nos toca presentar otra propuesta de cómo respetamos al árbol, pero hacemos producir el territorio, cacao, café, sacha inchi» (Líder de organización campesina).

La misma persona hizo otra propuesta, hilando entre formación, intercambios de prácticas y saberes con apoyo a emprendimientos y unidades productivas, como es realizar el 1er Congreso de Economías Campesinas en Norte de Santander:



«Que la asociación de la compañera Nancy de Ragonvalia exponga lo que sabe de mora, porque además ya comercializa con Postobón, ya sabe cómo es ese nivel de crecimiento; o Jurgen sobre café y cacao, o doña Ana contándonos de apicultura, que Elvia nos diga cómo es que cría pollos allá en Palmarito, con ese calor, o la compañera de Ábrego nos cuente de su experiencia con los plátanos, con los abonos, o sea, que ellos sean los conferencistas».

La idea de este espacio también buscaría poner a prueba experiencias prácticas y en terreno, usando la infraestructura y tecnologías de las que dispone el SENA, como escenarios donde ocurran intercambios de saberes y prácticas campesinas, siendo ellos y ellas los protagonistas para conectar con otros procesos, así como con empresarios y otras entidades que asistan, por lo cual se amplía el alcance del espacio para buscar alianzas productivas, de negocios, cadenas de suministros y provisión, así como injerencia dentro de políticas de desarrollo rural alrededor del control de precios.

 **Fotografía 8.** Pollos Picos de Paz



Fuente. Elvia Cecilia Rojas, 2025.

La importancia estratégica del congreso radicaría en que se necesita recuperar espacios permanentes de intercambio entre las mismas comunidades y sus organizaciones, así como con el entorno productivo y empresarial del departamento y a nivel nacional, para buscar canales y nuevos espacios de comercialización y encadenamiento productivo. Asimismo, surge el requerimiento de escenarios donde las en-

tidades converjan para optimizar los tiempos y conversaciones con el movimiento campesino a nivel local y departamental, y no sea la persona quien tenga que ir de una oficina a otra buscando soluciones y respuestas. Sobre esto, alguien recordó un programa llamado Desarrollo Rural Integrado (DRI), implementado en su momento por el gobierno de López Michelsen:



«Ellos iban todos, el Sena, el ICA. Hacían una especie de reuniones grupales en la escuela. Hacían un sancocho comunitario. Hacían como una especie de estaciones por entidad. Aquí se sentaba el Sena y llegaban con todo mundo. Entonces, ustedes solucionaban los problemas, que la certificación, que la prioridad, que el insumo, etc. Y eso era como una especie de fiesta. Era bueno. Eso es como un stand departamental. Integral y permanente. Eso se programaba con los municipios. Cada mes, cada quince días. Depende de la necesidad».

Las instituciones agrarias han cambiado en el país, y hoy en día sería pertinente esta dinámica con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) o la Agencia Nacional de Tierras (ANT), quienes además de entregar tierras deben organizar comités locales para la reforma agraria integral, donde los derechos y servicios conexos deben garantizarse para que exista desarrollo rural, como son seguridad jurídica, líneas de crédito, habilitación productiva, seguridad de parte del Estado, acceso a salud, vías, acueducto, educación y formación para el trabajo. Igualmente, se recordó al IDEMA como entidad encargada de los mercados agropecuarios pero que también se acabó, dejando un vacío muy sentido en el campesinado de este departamento, debido a que la competencia con grandes almacenes es muy difícil, por lo cual le hacen un llamado al SENA no solo para que ayude a articular con otras entidades sino para concertar alianzas de comercialización con marcas nacionales y regionales, proveyendo bodegaje, cadenas de almacenamiento y frío, transformación y procesamiento, así como facilidades para el transporte y precios de sustentación para que los pequeños productores puedan tener incentivos para su crecimiento.

Con respecto a los precios, se mencionó la situación con la yuca o el plátano, por ejemplo, que alcanzaron topes de cinco mil pesos por kilo, lo cual es un repunte que beneficia al productor, aunque afecta al mismo campesinado en su rol de consumidor, mucho más en un contexto de economía local. Lo que sucedió luego con esto fue que más gente se puso a sembrar yuca y plátano, entonces los precios bajaron a dos mil pesos el kilo, trayendo del otro lado beneficios y cargas; en ese sentido, la solicitud para una adecuada «sustentación de precios» como ha sucedido temporalmente en coyunturas como el paro agrario, o como lo hacen algunas naciones con estos sectores productivos, como medidas proteccionistas frente a vaivenes del clima, los precios, la demanda, las importaciones, etc. Si bien se reconocen benefi-

cios para el campesinado con el actual gobierno, sobre todo en entrega de tierras, crédito y bonanzas con productos como el café, cacao y algunos frutales, también se subraya la necesidad de controlar la especulación de algunos distribuidores e intermediarios que «manipulan» precios a su favor.

Una buena práctica que se está implementando con buenos avances, se ha gestado dentro de la formación especializada campesina, donde la construcción o habilitación de placa huella se activa dentro de la formación, al tiempo que se articula con las alcaldías y las Juntas de Acción Comunal (JAC) para su viabilidad contractual bajo la figura de convenios solidarios y esquemas de inversión público-populares. Un caso reciente, que se compartió de parte de la ANUC departamental, es el de las veredas La Amarilla, Aguas Calientes, Campo Nuevo y Pomarrosos, en el municipio de Salazar de las Palmas. En el taller también se compartió otro caso donde con 50 millones se construyó de parte de una JAC un salón comunal cuando antes se había estimado su costo en 200; y *«con poquitos recursos, se hizo un salón, una tienda, un cuarto grandísimo para vender, una cocina, dos baños, entonces, sí hay casos exitosos»*.

Sobre otros servicios del SENA, se solicita seguir flexibilizando algunos requisitos dentro de las rutas de formación o emprendimiento, específicamente no exigir que se «tenga terreno» para ingresar, porque la problemática de la mayoría del campesinado sigue siendo que producen y practican en tierras arrendadas. Igualmente, poder ofrecer los cursos cortos que son requisitos para aplicar a una convocatoria de emprendimiento, porque muchas veces se vuelve excluyente ese punto. Otra propuesta para generar empleo, es priorizar un programa «de inversión laboral para jóvenes porque el SENA debería tener el inventario de egresados campesinos», localizando los emprendimientos que siguieron activos y los egresados que requieran un primer empleo dentro de la entidad misma o en alianza con empresas locales.



En referencia a la certificación de saberes propios y competencia laborales, se propuso a la entidad de que se puedan realizar en las veredas o municipios directamente, de manera presencial o virtual, buscando llenar los cupos a nivel departamental y convocando a liderazgos comunitarios y emisoras locales para su divulgación. Por su lado, en relación con el relacionamiento entre instructores y campesinos, se hicieron comentarios para lograr un reconocimiento en el trato y el respeto hacia sus conocimientos, desde un diálogo de saberes efectivo y que enriquezca el proceso de aprendizaje-enseñanza de ida y vuelta:



«[...] uno por más sabio que sea o más campesino que sea, no se le da el valor, es decir, ustedes siempre se encierran en su mundo de que esto es así porque así es que lo tiene el SENA y no se puede, no puede; entonces ese es el problema con el SENA, siempre es a lo que ustedes digan y como ustedes digan si no, no entra, entonces hay ese quiebre, cuando debería ser algo mutuo entre los dos que diga, yo sé, usted tiene su conocimiento y en papel lo puede hacer, pero es que yo en la experiencia se la puedo demostrar».

Lo anterior es crucial comprenderlo a profundidad como funcionario y servidor público, y más como instructores, porque atraviesa la atención y el diálogo en todo el relacionamiento con la ciudadanía en general; y, de manera específica, a la hora del diseño curricular, actualizar las normas laborales por evaluar y certificar, así como en la pedagogía que se alimente de metodologías de la propia gente, de fuentes como la educación popular y comunitaria.

Las propuestas finales abordaron la innovación, concepto que igual que los demás durante el taller —interculturalidad, diálogo de saberes, formación para el trabajo, entre otros— tuvo de referencia un glosario que se llevó impreso y que servía para aproximar definiciones y hacer nuevos aportes. Sobre este concepto, en particular, se aclaró que no se trata solo de buscar novedades para encontrar soluciones o alternativas, con nuevas tecnologías y hallazgos científicos, sino también de hacer memoria familiar, comunitaria y colectiva, porque muchas soluciones que funcionaron para los ancestros o los abuelos, se dejaron de lado por la hegemonía de saberes de la academia, las entidades o los «expertos». Desde la revolución verde, sobre todo, se empezó a juzgar qué era bueno y qué tocaba erradicar, perjudicando su propia cultura campesina y acervo de conocimientos derivados del trabajo directo con la tierra y la naturaleza como labor compartida y potenciada en formas propias de organización del trabajo como el convite, la mano cambiada o prestada y los trueques, por dar algunos ejemplos.

Con respecto al intercambio de relatos, historias y otros conocimientos útiles y que ayuden a divulgar y promover la cultura campesina, se hicieron otras propuestas con respecto a medios de comunicación: una fue una «revista campesina» impresa donde aparezcan «las acciones que se están haciendo» en el departamento con respecto a buenas prácticas, técnicas de trabajo, mejoras con algunos cultivos, además «porque salir uno en una revista mostrando su trabajo» es motivador y se pueden compartir varias vivencias. La revista también podría ser una herramienta pedagógica a manera de «cartilla» que puedan usar diferentes instructores o las mismas organizaciones en sus procesos educativos y productivos, de tal manera que se aplica y se retroalimenta por números de publicación. En una dirección similar, una líder propuso que el SENA pueda tomar de referencia un programa televisivo de Señal Colombia que se llama «El Calentao», para seguir divulgando y narrando experiencias de campesinos y campesinas:



«[...] El Calentao todas las mañanas, ahí presenta la gente, manda sus videos, de los cultivos y me imagino que algún editor los escoge, con palabras que no sean tan complicadas, yo creo que podría crearse una página campesina donde publiquemos las hazañas de esta mujer, por ejemplo, lo de doña Elma o lo de Jurgén o lo del otro compañero, o sea, pequeños cortos, videos, donde se mire lo que se está haciendo, con la mora; videos que no demoren un minuto y que nos ayude a pensar y detenernos en las creencias, la identidad y el orgullo propio».



La producción avícola impulsa el sustento y la productividad en zonas rurales de Norte de Santander.

Fuente: Cortesía Elvira Cecilia Rojas Peña

4. Conclusiones

Espacios como este taller son fundamentales en los procesos de construcción de liderazgos, en la medida que permiten compartir desde la vivencia y reflejarse en la de otros, generando identificación y motivación en mejorar habilidades como: hablar en público; investigar y recabar sobre temas de interés de su organización y comunidad; documentación de casos y situaciones; estudiar entre las mismas personas de su entorno cercano, entre otras. Esto ayuda también a la renovación de liderazgos y descentralizar funciones dentro de los cargos directivos de JAC, asociaciones, etc.

El taller que se realizó también dio pautas y permitió una evaluación fraterna acerca de lo «metodológico» dentro de la organización y educación con campesinos, teniendo presentes las diferencias de edades, trayectorias, bagajes, etc. Se requiere siempre diseñar y tener «a la mano» dinámicas que conlleven el movimiento del cuerpo, usar el espacio, materiales para dibujar, cantar, tejer, transformar, así como partir siempre desde lo cotidiano y lo vivencial como fuentes de conocimiento ligados a la práctica y lo demostrativo. Por eso, también se sugiere poder proyectar en nuevos encuentros de este proceso de Caracterización, **eventos en terreno y desde el saber-hacer**.

Hay consciencia en el grupo de que **se está viviendo un momento de reencuentro y fortaleza del movimiento campesino en el país**, lo cual está atravesado por factores culturales y de auto percepción sobre lo que significa ser campesino y campesina; en ese sentido, la consciencia gravita sobre la necesidad de poner en práctica en entidades y en la pedagogía social, un discurso y acciones concretas de reconocimiento que puedan movilizar mucho más las disposiciones que dictan la leyes de promoción de la cultura campesina. Los servidores, funcionarios e instructores del SENA deberían ser voceros y defensores de la cultura, economía y vida campesina.

La caracterización debe ser un proceso que movilice acciones en curso en el SENA, por un deber ético de la investigación que exige no solo recoger y extraer, sino devolver y aportar acciones concretas. Por eso, se debe avanzar en conectar esfuerzos al interior de la entidad para visibilizar y divulgar la información aquí consignada, en virtud de lograr avances y concreciones de las recomendaciones y propuestas que acá se presentan; igualmente, sosteniendo procesos de largo aliento, no acciones fragmentadas y fugaces. Tal como lo pedían en diversos escenarios en

otros lugares del país y lo repite La Vía Campesina, en voz de uno de sus acompañantes, Peter Rosset, **se requiere hacer y pensar «en procesos y no proyectos»**, superando el asistencialismo con la entrega de insumos, capital semilla y materiales como beneficios, propiciando más bien acciones grandes, aunque se demoren más.

El diálogo entre el SENA, las organizaciones y procesos comunitarios campesinos, debe ser más directo y horizontal, entendiéndose desde las convocatorias y cualquiera de sus servicios, hasta un mapeo de escenarios y actores claves para tender puentes y aprender mucho más del territorio, abriendo a la entidad en sus formas y ritmos, para acompasarse mejor a las necesidades, tiempos y experiencias de la gente con su diversidad. Si bien existe un reconocimiento importante y gratitud hacia el SENA, también preocupa que la «burocracia» de cupos, formatos, listados, requisitos, etc., desvíe la atención y esfuerzos de la entidad más hacia metas y resultados internos, y no hacia conectar profundamente con su entorno y saber acompañar mejor procesos que ya existen por fuera de las instituciones, de manera autónoma y auto gestionada, pero que requieren de parte del Estado un apoyo para conectar, fortalecer y crecer según sus propios derroteros.

Hay propuestas transversales y estratégicas de parte de las personas participantes del taller, para fortalecer el encuentro entre diversos procesos, usando espacios del SENA o modelos de fincas demostrativas, así como en clave de acercarse al sector y gremios productivos del departamento y a nivel nacional, para explorar cadenas de valor, de aprovisionamiento o alianzas comerciales; se resaltó poder convocar desde el SENA espacios con otras entidades competentes en el desarrollo rural, en temas de extensión, asistencia técnica, comercialización y procesamiento, control de precios.



5. Recomendaciones



Formación

- Fortalecer los convenios con la educación media en colegios rurales, y estimular una orientación vocacional no solo desde noveno sino ojalá desde grados menores, para que el amor a la tierra y la naturaleza sean semillas tempranas que se puedan cultivar. Igualmente, es una opción ampliar la cobertura del SENA desde las artes y los oficios, brindando herramientas prácticas para la vida y el mercado laboral, al tiempo que cierra brechas de zonas de difícil acceso por vías, conflicto armado y falta de oferta educativa.
- Los saberes y prácticas campesinos deben ser los protagonistas en el diseño de currículos, desde una horizontalidad que respete la diversidad de fuentes del conocimiento, entre lo académico y lo propio de las comunidades; lo cual debe redundar también en el trato y relacionamiento con instructores, así como motivando a usar las tecnologías del SENA, pero también hacer de las fincas y parcelas de los campesinos y campesinas, las aulas vivas de los procesos de aprendizaje desde el terreno.
- Temáticas sobre saberes propios deben fortalecerse en los procesos formativos, en relación a calendarios agroecológicos, valoración y usos de la biodiversidad, bancos de semillas, conocimientos de días y tiempos según cultivos, remedios caseros, medicina tradicional y fortalecimiento de liderazgos.
- Se hace la propuesta de fortalecer el Centro de Formación ubicado en el sector de las Piedras, en el municipio de El Zulia, para ofrecer formación en sistemas agroforestales y pecuarios, debido a la pesca que predomina en la zona, así como a la necesidad de implementar sistemas productivos que armonicen la ganadería con ecosistemas de árboles nativos, así como con la diversificación y guardianía de semillas nativas de cacao, maíz, aguacate, frutales, entre otros.
- Desde la regional del SENA, las propuestas serían aumentar el presupuesto (para instructores, materiales, equipos), acceso con conectividad y mayor articulación con otros actores y entidades.



Emprendimiento

- Trascender la formulación de proyectos, hacia un acompañamiento y asistencia técnica, a modo de extensionismo, que permita hacer seguimientos reales a los procesos productivos —y ojalá asociativos—.
- Que la formación siga articulada permanentemente al fortalecimiento de organizaciones comunales como las JAC, ligando temáticas de arreglo o construcción de placa huellas dentro de figuras legales como convenios solidarios y alianzas público-populares, así como su proyección en otros temas, como gestión de acueductos comunitarios, protección ambiental, adecuación y construcción de infraestructura veredal, entre otros.
- Flexibilizar los requisitos para ingresar o terminar la ruta de emprendimiento, no exigiendo poseer tierra, ya que la mayoría del campesino no tiene, lo cual se vuelve una barrera más para aplicar a estos apoyos; se propone plantear opciones justamente para comprar tierra, o alianzas con la ANT en proyectos productivos y habilitación de tierras a cargo de asociaciones.
- Desde la regional del SENA, las propuestas se dirigen a la adaptación en requisitos, una formación mayor en asociatividad y cultura empresarial, tener lineamientos y directrices comprensibles, y flexibilización para la formalización y puesta en marcha.



Innovación

- Se deben crear más eventos y encuentros de intercambios sobre saberes y prácticas entre procesos comunitarios campesinos, que permitan aprender haciendo y desde la experiencia de los demás, con base en manejo de cultivos, mejoramiento y cuidado de semillas, control biológico, agroecología, riego, herramientas de trabajo, etc.
- Una oportunidad para juntar a personas mayores con las juventudes, es vincular procesos educativos con adultos, cuya base sea material físico como cartillas, potenciado con herramientas y recursos audiovisuales, podcast, radio, fotografía, oralidad, así como las redes sociales para acercar el marketing digital para apoyar unidades productivas y negocios.

- La innovación no solo mira hacia el futuro sino hacia el pasado, en un giro de memoria honda que recaba de lo personal, familiar y comunitario, siendo una fuente antigua de donde se alimentan los conocimientos que por varias razones se dejaron de lado y se erradicaron en nombre de la ciencia y la razón «tecnocrática» del ingeniero, del agrónomo, del funcionario. Las soluciones y alternativas en la producción están en la tradición también y no en la nueva patente de alguna empresa o laboratorio.
- Se realiza la solicitud de ampliar y profundizar el acceso a tecnologías que posea la entidad a través de sus centros de formación, tecno parques o tecno academias, permitiendo que la ciudadanía, en general, y grupos de valor e interés, en particular (sector productivo, academia, otras entidades, etc.) puedan conocer avances, novedades y procesos con ciencia y tecnología para poder aplicar y potenciar sus saberes. Los convenios con entidades como Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Agrosavia o universidades, son cruciales para aumentar los procesos de investigación aplicada y gestión del conocimiento para impactar en los sectores económicos e industriales.



Empleo

- Brindar como prioridad programas de empleo a jóvenes rurales, como estrategia con otras entidades públicas en clave de desarrollo territorial, prevención de reclutamiento y vinculación a economías ilícitas. Desde la regional SENA, la propuesta es el aumento presupuestal para viajes y tener una oficina APE móvil.



Evaluación y certificación de competencias laborales

- Desde la regional del SENA, se solicita apoyar con un mayor número de kits para los evaluadores, así como con recursos para poder ampliar su cobertura y presencia en municipios. De manera complementaria, desde las comunidades se solicita tener como alternativa la evaluación virtual, reuniendo personas de diferentes municipios para cumplir con la convocatoria. Igualmente, poder hacer uso, en general, de emisoras comunitarias y divulgación a través de las JAC cuando existan convocatorias.



Enfoques diferenciales

- **Juventudes**
 - Fortalecer y acompañar espacios de participación e incidencia, como los Consejos Municipales de Juventudes, evitando reproducir competencias y conflictos por acceso a recursos, clientelismo de nuevo cuño y el cortoplacismo de los efectos de la organización social.
 - Se debe afinar y mejorar el mapeo de organización de población LGBTIQ+ en la regional, para acercar la entidad y conocer de manera directa, sobre sus problemáticas y propuestas, así como al interior de las organizaciones campesinas, realizar sensibilizar y acciones efectivas para que participen y sean integrantes.
- **LGTBIQ+**
 - Es preocupante que en la convocatoria al taller no asistieron personas de esta población, por lo cual se recomienda robustecer el mapeo de actores con organizaciones de derechos humanos y campesinas, que dentro de sus integrantes cuenten con personas con estas identidades y diversidades.
- **Interculturalidad**
 - Iniciar o fortalecer procesos de intercambio entre campesinado y pueblos indígenas en la región, porque si bien existe un alto reconocimiento con respecto a los conocimientos tradicionales y propios en el manejo de abonos y cultivos, semillas, medicina tradicional y de la biodiversidad, en el taller no se contó con su participación. También se hace muy necesario para tender puentes desde temáticas comunes alrededor de la agroecología y la gestión ambiental, como diálogo necesario sobre las visiones comunes sobre el territorio más allá de identidades separadas.
- **Transversales**
 - Cambiar y mejorar el trato y relacionamiento de funcionarios, servidores e instructores con el campesino y campesina, brindando el respeto y reconocimiento por su labor y conocimientos, lo cual debe reflejarse desde el diseño curricular y contenidos, hasta el diálogo entre iguales desde un enfoque de derechos. Esto es fundamental porque la «razón» tecnocrática impera entre las entidades como una fórmula de verdad que se repite así no arroje los resultados esperados, y ha ocasionado una erosión de la diversidad de los conocimientos que podrían guiar los procesos de las enti-

dades, abriendo la escucha y procedimientos hacia las formas de las comunidades, quienes en relación con la tierra y la naturaleza, han desarrollado una sensibilidad y sabiduría de la cual se debe aprender y no seguir rechazando por no proceder de «expertos», «técnicos», «ingenieros» y «doctores».

- Para promocionar y defender la cultura campesina, en alianzas con otras entidades, se proponen iniciativas como una revista campesina o un sitio web donde se recojan y compartan historias, relatos y saberes de diferentes regionales o al interior del departamento, así como la realización del 1er Congreso de Cultura y Economía Campesina en Norte de Santander.



Referencias

- Altieri, M. A., & Nicholls, C. I. (2010). Diseños agroecológicos para incrementar la biodiversidad de etnomofauna beneficiosa en agroecosistemas. https://multiversidad.es/wordpress/wp-content/uploads/2015/11/Disenos-Agroecologicos-para-incrementar-las-poblaciones-de-insectos-beneficos_.pdf
- AUNAP. (2020). Caracterización de usuarios y grupos de interés de la AUNAP. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. https://www.aunap.gov.co/documentos/informes/Caracterizacion-tomo-1-y-2_compressed.pdf
- Bautista, A., Malagón, A., Uprimny, R., Sierra, D., Pic, E., Duarte, C., Posada, V. (2022). Guerra contra el campesinado (1958-2019) - Tomo 1 Huellas de la violencia y trayectorias. Colombia: Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2022/10/GuerraCampesinado-Tomo1-Web-Oct28.pdf>
- Cárdenas, G. (19 de octubre de 1989). Investigación participativa con agricultores: una opción de organización social campesina para la consolidación de procesos agroecológicos. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/entities/publication/863485df-314a-4c87-9c24-0c888c715d9d>
- Chang, H.-J. (2022). Economía para el 99% de la población. (Quinta ed.). Bogotá: Debate.
- Convención Nacional Campesina. (2022). Propuesta de Capítulo Campesino al Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026. Bogotá. https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b-14191c59782eab3da99d8f95126/transformacion-sector-agropecuario-en-el-nuevo-escenario-politico.g.v.01.09.22.res.2_1.pdf
- Coraggio, J. (2020). Economía social y economía popular: Conceptos básicos. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Desarrollo Productivo. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coraggio.pdf>
- Cortés, C., Lozada, R., Higuera, D., Martínez, S., Caro, I., Duica, A., Martín, E. (2024). Caracterización y tipologías de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria con enfoque agrobiocultural. Recomendaciones de política. https://upra.gov.co/sites/default/files/publicaciones/documentos/caracterizacion_agricultura_campesina_familiar.pdf
- DANE. (2023). Caracterización sociodemográfica del campesinado colombiano. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Bogotá. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/doc-CASEN-CaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>

- DANE. (2024a). Encuesta de Micronegocios (Anexos). Anex-Departamentos-EMICRON-2024.xlsx
- DANE. (2024b). Encuesta Nacional de Calidad de Vida para población campesina 2023 (Anexos). <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/anex-Campesinos-ECV-2023.xlsx>
- DANE. (2024c). Boletín técnico. Inseguridad alimentaria a partir de la escala FIES. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/FIES/bol-FIES-2024.pdf>
- DANE. (2025a). Boletín Técnico. Resultados para Población Campesina Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-campesinos-ECV-2024.pdf>
- DANE. (2025b). Anexos Gran Encuesta Integrada de Hogares. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/anex-GEIHEISS-ago-oct2025.xlsx>
- DANE. (2025c). Mercado laboral de la población campesina. Trimestre móvil febrero - abril 2025. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPC-feb-abr2025.pdf>
- DANE. (2025d). Boletín técnico. Pobreza multidimensional en Colombia Año 2024. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMMultidimensional-2024.pdf>
- DANE. (2025e). Inseguridad alimentaria a partir de la escala FIES-2024. Boletín técnico. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/FIES/bol-FIES-2024.pdf>
- Dávalos, M., & Monroy, J. (2025). Where You Are Born Matters Inequality of Opportunities and Intergenerational Mobility across Colombia's Territory. World Bank Group. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099721005192589316/pdf/IDU-e9f9cc35-993a-4061-af5a-4e5fde8cb328.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2025). Política Nacional del Cuidado (Conpes 4143). Consejo Nacional de Política Económica y Social. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4143.pdf>
- Duarte, C. (24 de noviembre de 2022). ¿Un campesinado ecológico en Parques Nacionales Naturales? La Silla Vacía. <https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-rural/un-campesinado-ecologico-en-parques-nacionales-naturales/>
- Edelman, M. (enero-abril de 2022). ¿Qué es un campesino? ¿Qué son los campesinados? Un breve documento sobre cuestiones de definición. <https://doi.org/10.22380/2539472X.2130>
- Elver, H. (. (2020). Perspectiva crítica de los sistemas alimentarios, las crisis alimentarias y el futuro del derecho a la alimentación. <https://docs.un.org/es/A/HRC/43/44>
- ETC Group. (2017). ¿Quién nos alimentara? La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial (Tercera ed.). <https://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/files/etc-quienossalimentara-2017-es.pdf>

- Fakhri, M. (2021). Sistemas alimentarios y derechos humanos (A/76/237). Organización de las Naciones Unidas, Relator especial para el derecho a la alimentación. <https://docs.un.org/es/A/76/237>
- FAO. (2019). El estado de la biodiversidad alimentación y la agricultura en el mundo resumen. Roma. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/1f51259a-7584-4cfc-bab7-d9109361199c/content>
- FAO. (2023). Fisheries and Aquaculture. Fishery and Aquaculture Country Profiles. Colombia. <https://www.fao.org/fishery/en/facp/COL?lang=es>
- FAO y GTIS. (2015). Estado Mundial del Recurso Suelo. Resumen Técnico. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura y Grupo Técnico Inter-gubernamental del Suelo. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/07a444e7-97a3-4e1f-b5d9-ddd84ad129c6/content>
- FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF. (2023). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano. Roma. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/62edbe6e-fcb9-477d-8a88-e35613dbf4db/content/cc3017es.html>
- FIAN Internacional. (2025). Los señores de la tierra: terratenientes transnacionales, desigualdad y el imperativo de la redistribución. [https://www.fian.org/files/is/htdocs/wp11102127_GNIAANVR7U/www/files/Lords_Land_Fian_ES_20250602_fin\(1\).pdf](https://www.fian.org/files/is/htdocs/wp11102127_GNIAANVR7U/www/files/Lords_Land_Fian_ES_20250602_fin(1).pdf)
- Ford, A., & Nigh, R. (2019). El jardín forestal de la selva Maya. México: Fray Bartolomé de las Casas.
- Global Network for the Right to Food and Nutrition. (2025). Una plataforma para unir las luchas por todos los derechos humanos. <https://www.righttofoodandnutrition.org/es/member/foro-mundial-de-personas-pescadoras-y-trabajadoras-de-la-pesca-fmtp/>
- Gobierno de Colombia. (2017). Resolución 464 de 2017 (Min Agricultura). Lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar, étnica y comunitaria. <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No%20000464%20de%202017.pdf>
- GRAIN. (2016). El gran robo del clima ¿Por qué el sistema agroalimentario es motor de la crisis climática y qué podemos hacer al respecto? Ciudad de México. <https://grain.org/e/5408>
- Güiza, D., Bautista, A., Malagón, A., & Uprimny, R. (2020). La constitución del campesinado: luchas por reconocimiento y redistribución en el campo jurídico. Bogotá: Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2020/10/La-constitucion-del-campesinado.pdf>
- Hickel, J. (2021). Menos es más. Como el decrecimiento salvará al mundo. Madrid: Capitan Swing.

- Hidalgo, R. (2015). Los paradigmas de la economía campesina. *Temas Sociales* (36), 165-212. http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152015000100009
- Hinkelammert, F., & Mora, H. (2009). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía*. San José de Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigación. <https://irp.cdn-website.com/5be65b2b/files/uploaded/FranzHinkelammertpdf-hacia-final.pdf>
- Houtart, F. (2014). La agricultura campesina en la construcción de un paradigma poscapitalista. En F. Álvarez, Amawta: seminarios de investigación (págs. 21-32). Quito, Ecuador: IAEN. https://www.researchgate.net/profile/Felipe-Aliaga-2/publication/270572676_El_inmigrante_como_chivo_expiatorio/links/54ade8190cf24aca1c6f6f1/El-inmigrante-como-chivo-expiatorio.pdf#page=21
- ICANH. (2020). Conceptualización del campesinado en Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. https://www.icanh.gov.co/wp-content/uploads/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%3%8DFICA/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf
- IGAC. (2023). Fragmentación y distribución de la propiedad rural en Colombia. Bogotá, Colombia: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. https://www.igac.gov.co/sites/default/files/2024-04/FDPRC_Territorios_Dig.pdf
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (08 de julio de 2024). *Gobierno Petro logra la mayor reducción de la deforestación en la historia de Colombia*. <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/gobierno-petro-logra-la-mayor-reduccion-de-la-deforestacion-en-la-historia-de-colombia>
- IPBES. (2019). Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Service. Bonn, Germany: IPBES secretariat. <https://zenodo.org/records/3553579>
- IPBES. (2024). Summary for Policymakers of the Thematic Assessment Report on the Interlinkages among Biodiversity, Water, Food and Health of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. <https://zenodo.org/records/15673657>
- IPCC. (2022). El cambio climático y la tierra. Resumen para responsables de políticas. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/4/2020/06/SRCCL_SPM_es.pdf
- Kaur, J., & Monsalve, S. (28 de Abril de 2025). El campo habla, las mujeres campesinas lideran [Conferencia] Gira de feminismos campesinos y populares, SENA. <https://www.youtube.com/watch?v=gLjMDsP0aM0>

- La Vía Campesina. (2009). Declaración de los Derechos de los Campesinos y Campesinas. <https://viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2010/05/declaracion-SP-2009.pdf>
- La Vía Campesina. (s.f.). La voz global de lxs campesinos que alimentan al mundo. <https://viacampesina.org/es/la-via-campesina-la-voz-las-campesinas-los-campesinos-del-mundo/>
- Lowder, S., Skoet, J., & Singh, S. (2014). What do we really know about the number and distribution of farms and family farms in the world? Food and Agriculture Organization of the United Nations. Background paper for The State of Food and Agriculture 2014 (FAO). <https://www.fao.org/4/i3729e/i3729e.pdf>
- LvC. (2007). Declaración de Nyéléni. <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>
- Machín, B., Roque, A., Ávila, D., & Rosset, P. (2010). Revolución agroecológica: el movimiento campesino de la ANAP en Cuba. La Habana, Cuba. <https://cdn.biodiversidadla.org/content/download/77281/443982/file/Revoluci%C3%B3n%20agroecol%C3%B3gica.%20El%20Movimiento%20de%20campesino%20a%20campesino%20de%20la%20ANAP%20en%20Cuba.pdf>
- Meadows, D., Rande, J., Meadows, D., & Behrens, W. (1972). Limits to Growth. <https://www.library.dartmouth.edu/digital/digital-collections/limits-growth>
- Mejía, M. (1995). Agriculturas para la vida: movimientos alternativos frente a la agricultura química. <https://repository.agrosavia.co/items/1e46e9a4-0b56-4ffe-8cfe-b90d0dd-973de>
- Mejía, M. (2020). La tarea de la vida es trabajar por la vida. Memorias Mario Mejía Gutiérrez. (D. González, Ed.) Colombia. <https://semillas.org.co/apc-aa-files/8b03e104b93235bb-29d54dee0d3af830/mario-mejia-memorias-ed.agosto-2020.pdf>
- Ministerio de Educación. (2025). *Observatorio de Trayectorias Educativas*. <https://ote.mineducacion.gov.co/sistema-consulta/generar>
- MST. (2024). La organización política del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil. Dossier. <https://mst.org.br/2024/04/16/la-organizacion-politica-del-movimiento-de-trabajadores-rurales-sin-tierra-de-brasil/>
- Nicholls, C., Henao, A., & Altieri, M. (2015). Agroecología y el diseño de sistemas agrícolas resilientes al cambio climático. *Agroecología*, 10(1), 7-31. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300711/216131>
- ONU. (2018). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales. Consejo de Derechos Humanos, Asamblea General. https://digitallibrary.un.org/nanna/record/1650694/files/A_HRC_RES_39_12-ES.pdf?withWatermark=0&withMetadata=0®isterDownload=1&version=1

- ONU. (2019). Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación (Jean Ziegler): Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación al Consejo de Derechos Humanos sobre los trabajadores de la pesca. Relator Especial sobre el derecho a la alimentación. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g19/018/95/pdf/g1901895.pdf>
- ONU. (s.f.). Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Instrumentos y Mecanismos. <https://n9.cl/s76t3s>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. (2025). Mapa del hambre. Cartografía de la subalimentación y la inseguridad alimentaria en el mundo. (O. d. agricultura, Editor) <https://www.fao.org/interactive/hunger-map/es/>
- OXFAM. (2025). El saqueo continúa. Pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo. https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2025-01/Spanish%20-%20Davos%20Full%20Report%202025_0.pdf
- PENDIENTE. (2023). Fragmentación y distribución de la propiedad rural en Colombia. <https://www.aunap.gov.co/dane-sector-de-pesca-y-acuicultura-del-pais-crece-un-37/>
- Ploeg, J. v. (2025). Agricultura Campesina: una promesa para el futuro.
- Riddell, R., Ahmed, N., Maitland, A., Lawson, M., & Taneja, A. (2024). Desigualdad S.A. El poder empresarial y la fractura global: la urgencia de una acción pública transformadora. <https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2024-01/Davos%202024%20Summary%20-%20Spanish.pdf>
- Rodríguez, A. (2025). Econonuestra. Informe sobre desigualdad en Colombia. Bogotá: Oxfam Colombia. <https://www.oxfamcolombia.org/econonuestra-informe-sobre-desigualdad-en-colombia/#>
- Santo Padre Francisco. (2015). Sobre el cuidado de la casa común. Carta encíclica: "Laudato Si". Ciudad del Vaticano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.pdf
- SENA. (2025a). Cultivar las Vidas: Feminismos Campesino y Populares. Así Vamos (11). <https://www.sena.edu.co/es-co/Documents/Asi-vamos-11.pdf>
- SENA. (2025b). Informe estadístico 2024. <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Lists/Informe%20Estad%20C3%ADstico/Informe%20estad%20E2%80%9Dstico%20Diciembre%202024.pdf>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2023). *Norte de Santander*. Documento regional. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/NORTE%20DE%20SANTANDER/2-%20Documento%20Regional%20UPRA%20Norte%20de%20Santander.pdf

- UPRA. (2025). *Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)*. <https://upra.gov.co/es-co/eva>
- Unidad para las Víctimas. (2025). *Registro Único de Víctimas-RUV*. <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/>
- Van der Ploeg, J. (2014). Crecimiento agrícola dirigido por el campesinado y la soberanía alimentaria. En Soberanía alimentaria. Un diálogo crítico. <https://patagonia3mil.com.ar/wp-content/uploads/2017/08/Soberani%C3%A1a-alimentaria.-Un-dia%C3%81logo-cri%C3%81tico.pdf>
- WWF. (2024). Informe Planeta Vivo 2024. Un sistema en peligro. Gland, Suiza. https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/informe_planeta_vivo_2024_completo.pdf



Agradecimientos

Participantes economías campesinas

Álvaro Harvey Guerrero Galván

Arbel Porras

Omaida Vega

Elvia Rojas Peña

Yurgen Farid Guerrero

Dina Raquel Zapata

José Gabriel Rubio Guevara



Asociaciones de Economías Campesinas

ANUC Norte De Santander

Asociación de mujeres por la paz vereda el Amparo (ASOMUPVEA)

Asociación de Productores Agropecuarios Orgánicos De Villa Del Rosario

ASOPROHACARI

Asproanort - Mercados Campesinos

Coagronvalia

Cooperativa Agropecuaria de Ragonvalia

Cooperativa Sachamerica





@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270